

Informe de **gestión**

Segundo semestre 2018
Primer semestre 2019

FAU

Facultad de
Arquitectura
y Urbanismo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Informe de gestión 2018/2019
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional de La Plata
Calle 47 n 162 -CP (1900)
La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Argentina

Índice

Prólogo	05
Enseñanza	06
Extensión Universitaria	22
Investigación	27
Formación de posgrado	33
Comunicación y Vinculación Institucional	39
Derechos Humanos	46
Coordinación administrativa	51
Obras y Equipamiento	55

Autoridades

De gestión

Decano

Arq. Fernando GANDOLFI

Vicedecano

Arq. Gustavo PAEZ

Secretaria Académica

Arq. María Laura FONTAN

Secretario de Extensión Universitaria

Arq. Marcelo URRUTIA

Secretaria de Investigación y Posgrado

Esp. Arq. Fabiana CARBONARI

Prosecretaria de Investigación

Arq. Analía GÓMEZ

Prosecretario de Posgrado

Esp. Arq. Sergio GUTARRA SEBASTIÁN

Secretaria de Coordinación Administrativa

Arq. María Isabel DIPIRRO

Prosecretaria de Comunicación Institucional

Arq. Natalia Colantonio

Directora de Bienestar Estudiantil

Arq. Florencia Minatta

Directora de Obras y Equipamiento

Arq. Valeria Azpiazu

Prólogo

El paso del tiempo se percibe como una continuidad, aunque jalonada por etapas, ciclos, y períodos que conllevan la necesidad de una mirada retrospectiva a fin no sólo de reseñarlos, sino de evaluarlos en función de orientar las futuras tareas.

En este sentido, las primeras acciones del nuevo período de gestión (2018/22) estuvieron asociadas al segundo semestre del pasado año, por lo cual consideramos oportuno realizar y compartir con la Comunidad de esta Facultad de Arquitectura y Urbanismo, un balance de lo realizado entre los recesos de invierno de 2018 y 2019, respectivamente. El presente informe surge, entonces, de la necesidad de analizar lo realizado y reflexionar sobre sus resultados cuando aún permanecen nítidos -por su proximidad temporal- tanto el contexto de cada acción, como sus inmediatos alcances; aspectos fundamentales en relación con la intensidad y densidad de lo desarrollado a lo largo de dos semestres.

A efectos de facilitar la lectura, el material elaborado se ha ordenado en relación a la estructura de gestión, aunque

en la mayoría de los casos las acciones son producto de la articulación entre sus distintas áreas.

Por otra parte, lo realizado se traduce en dos dimensiones: tangible e intangible.

Lo tangible se expresa en datos que dan precisa cuenta de resultados elocuentes respecto a objetivos alcanzados y permiten, incluso, percibir su evolución en el tiempo a partir de comparaciones con indicadores de períodos anteriores. Al respecto, si bien resulta interesante constatar la variedad y calidad de actividades generadas, no es menos importante verificar su impacto a través de variables específicas de cada instancia.

Lo intangible se traduce en circunstancias de trabajo mancomunado, en un paisaje cotidiano de realizaciones que dan lugar a logros individuales y colectivos, en un ambiente multifacético.

La idea es compartir la información y los datos que aporten a posibles análisis en relación a la constante transformación de nuestra Facultad, en el marco de la Universidad Pública, Inclusiva y de Calidad.

Enseñanza

En el **Área de Enseñanza** se continuó trabajando en el desarrollo y consolidación de los distintos espacios curriculares del Plan de Estudios, alcanzando un **mayor nivel de retención de estudiantes** en la FAU y un considerable aumento del nivel de aprobación calificación/evaluación de estudiantes en las distintas asignaturas, en el marco de la estrategia institucional prioritaria de nuestra Facultad: **la enseñanza de la Arquitectura en alta numeralidad y calidad.**



Particularizando algunos aspectos, en 2018 se observó un aumento en el número de estudiantes en actividad académica **-estudiantes regulares-** siendo 7.693 en 2017, y 8.017 en 2018, superando por primera vez en la historia de la FAU 8.000 estudiantes. Del total de estudiantes



regulares solamente el 7% corresponde al Plan V, que inicia en el 2019 su último ciclo lectivo de cursadas de 6to. año, dando cumplimiento así al Régimen de Caducidad. En igual sentido, se registra un aumento en las inscripciones a cursadas, con un total de 27.096 inscripciones, superando las 26.817 del 2017.



Cantidad de inscripciones a cursadas en distintos ciclos lectivos

Si nos referimos al **rendimiento académico**, sobre la base de 27.096 inscripciones se destaca un aumento en el porcentaje **de cursadas aprobadas** del orden del **70% en 2017**, y un **71% en 2018**, siendo en 2010 del 57%.



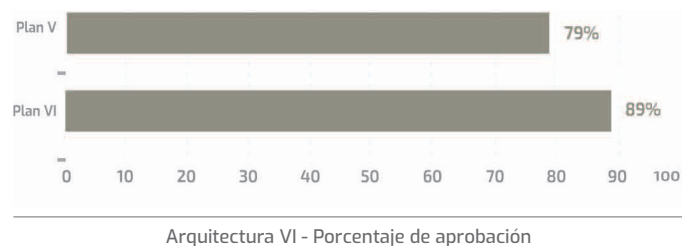
Porcentaje de cursadas aprobadas

Además, en 2018 se redujo el porcentaje de estudiantes desaprobados (8,16%) con respecto al 2017 (8,96%), con una disminución, además –de menor orden- del porcentaje de estudiantes ausentes, 20,84% en el 2018 y 21,04 % en 2017.

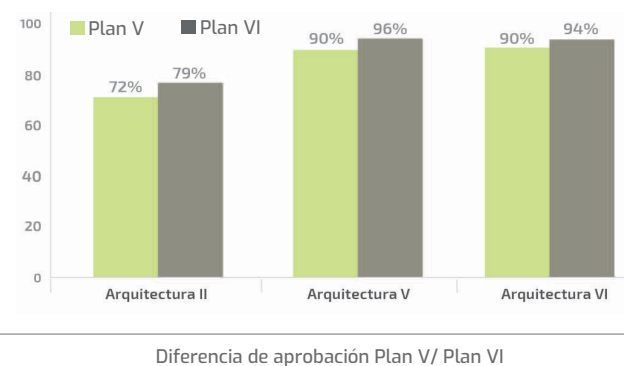
En relación con estos indicadores -generales- se expondrá más adelante, la incidencia que ha tenido la implementación de Programas institucionales en ciertas asignaturas en particular.

El porcentaje de aprobación de las asignaturas por promoción directa -Arquitectura y Comunicación - se mantiene con un alto índice de aprobación, que supera el 78% en Arquitectura y el 72 % en Comunicación.

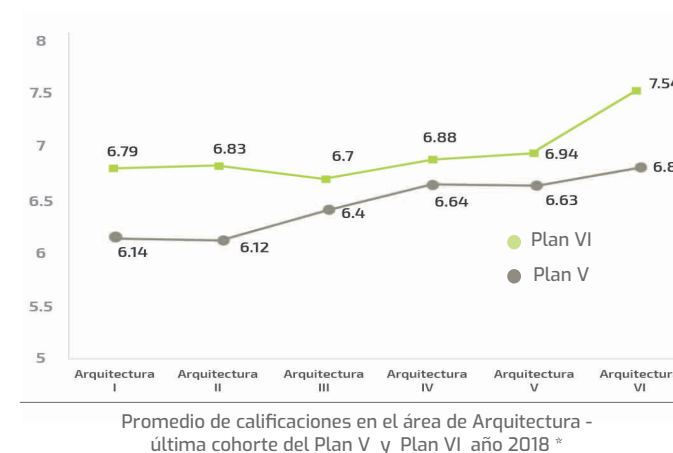
Particularmente, si comparamos el porcentaje de aprobación en la asignatura **Arquitectura VI**, del **Plan V** (2015) y el **Plan VI** (2018) destacamos que la situación mejoró notablemente:



Asimismo, considerando **la última cohorte del Plan V** (cohorte 2010) y la última cohorte registrada del **Plan VI**, se observan mejores resultados respecto al porcentaje de estudiantes aprobados en la asignatura Arquitectura .

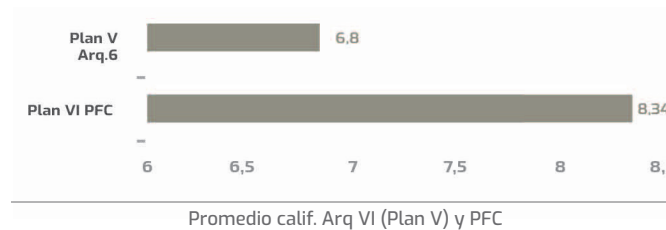


Del análisis realizado según el rendimiento académico por cohortes del plan de estudios, en términos de calificaciones, se observa un aumento en el porcentaje de estudiantes con calificaciones superiores a los 7 puntos (70%) particularmente en el Área de Arquitectura, en las asignaturas Arquitectura V y VI; en comparación con el Plan V, que mostraba mayores porcentajes de estudiantes con calificación de 6 puntos.

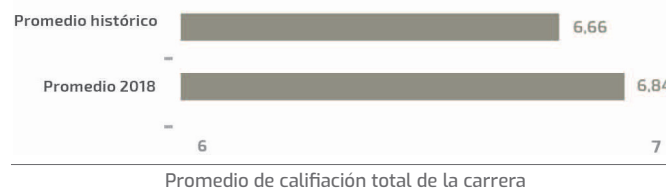




En lo referente al egreso con Proyecto Final de Carrera (PFC); con un aumento significativo en la cantidad de egresados, el **promedio de calificaciones del PFC** se mantiene por encima de los 8,34 puntos, si bien la instancia comparativa no es equiparable a la situación del plan de estudios anterior, se expresa en los siguientes parámetros.

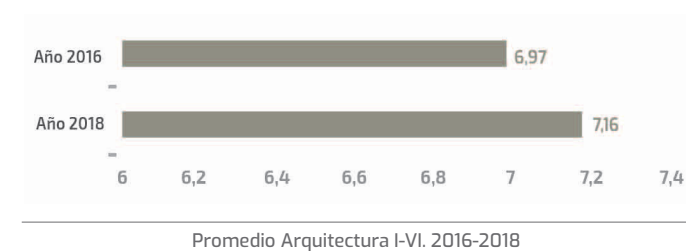


En lo referente al **promedio general de la carrera**, el ciclo lectivo 2018 mantiene un promedio general por encima de 6,84 puntos, superando el promedio histórico de la carrera (6,66 puntos).

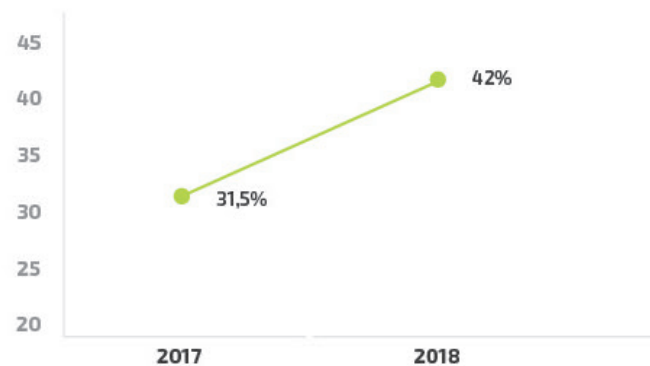


Promedio de la carrera

Particularmente, el promedio en las asignaturas del Área de Arquitectura -Arquitectura I a VI- se mantiene desde 2016 un promedio que supera los 6,97, observándose un significativo aumento, expresado en 7,16 en 2018.



En lo referente a la relación promedio ingreso/egreso, el ciclo lectivo 2018 muestra un aumento considerable, alcanzando un 42% en relación al 31,5% correspondiente al 2017, poniendo de manifiesto una fructífera convergencia en las acciones institucionales implementadas como estrategias que promueven el egreso de nuestros/as estudiantes, siendo fortalecida esa alta numeralidad con mayor calidad de formación de nuestras egresadas y egresados.



Relación promedio ingreso-egreso, entre ingresantes de un año y egresados de ese mismo año

Interesa también destacar las distintas acciones orientadas a que las y los estudiantes concreten el objetivo de graduarse. Entre dichas acciones, se destaca el **Programa de Promoción del Egreso (PPE)**, que ha hecho posible que se gradúen –o estén en vías de hacerlo– quienes por diversas circunstancias se alejaron de estas aulas por períodos prolongados, restándoles pocas asignaturas por rendir.

Las acciones enmarcadas en el PPE están fundadas en el compromiso de la FAU en relación a la posibilidad de que las y los estudiantes con dos asignaturas adeudadas, completen sus estudios y alcancen la graduación. En este sentido, se delinearon e implementaron acciones enmarcadas en la iniciativa impulsada por la Dirección de Inclusión y Retención (DIR) de la UNLP, a partir de la cual se implementó en la FAU el **Programa de Promoción del Egreso**.

La creación de este programa por parte de la Secretaría Aca-

démica, integró las acciones que venían desarrollándose en lo referente al egreso, a partir de ampliar el grupo destinatario a las y los estudiantes que adeudan 2 asignaturas para finalizar sus estudios, independientemente de la actividad registrada en términos de cursadas o exámenes finales.

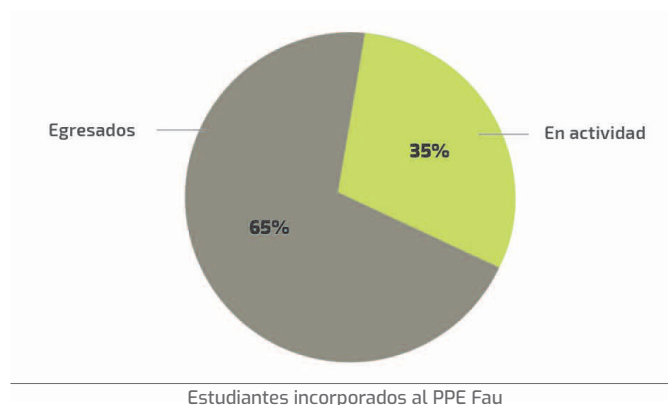
Este Programa se constituye, entonces, a partir de estrategias propuestas por la Secretaría Académica en función de la situación curricular de cada estudiante, contándolos con el aporte de docentes de las cátedras y personal de la Dirección de Enseñanza; disponiendo asimismo de los insumos del Área de Estadística y procurando la conformación de grupos de trabajo en relación a las asignaturas con mayor incidencia en el egreso.

Como referencia, cabe señalar que en los grupos de trabajo conformados en el marco de 5 asignaturas, durante el ciclo lectivo 2018, 151 estudiantes formaron parte del programa, lo que significó 181 inscripciones a asignaturas, alcanzando su egreso el 64% y permaneciendo inscriptos en actividad académica el 34% restante; estudiantes a quienes les resta sólo una (1) asignatura para egresar.

Asimismo, se destacan acciones específicas con grupos de trabajo intensivo que plantearon un apoyo académico en tiempos acotados, proponiendo además las instancias administrativas que faciliten el egreso. Cabe mencionar, a modo de ejemplo, el trabajo realizado en la asignatura Historia de la Arquitectura III a partir del cual 30 estudiantes alcanzaron su egreso en el marco de un trabajo intensivo propuesto a 45, a partir de la constitución de dos mesas especiales, situación replicada en Planeamiento

Físico II, con incidencia en 10 estudiantes egresados/as, sobre 12 a quienes se les propuso esa modalidad intensiva para alcanzar su egreso.

Por último, se menciona que la dinámica del PPE, incorpora estudiantes en forma permanente a los grupos de trabajo, en coordinación con docentes de las cátedras involucradas.



Por otra parte, se propuso la implementación de las **instancias de recuperación durante el receso invernal** como una estrategia para mejorar el rendimiento académico y el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, detectando factores de riesgo que afectan su desempeño académico, a partir del reconocimiento de las situaciones problemáticas por parte del cuerpo docente durante la primera parte del ciclo lectivo, con el objetivo de disminuir los índices de deserción y desgranamiento.

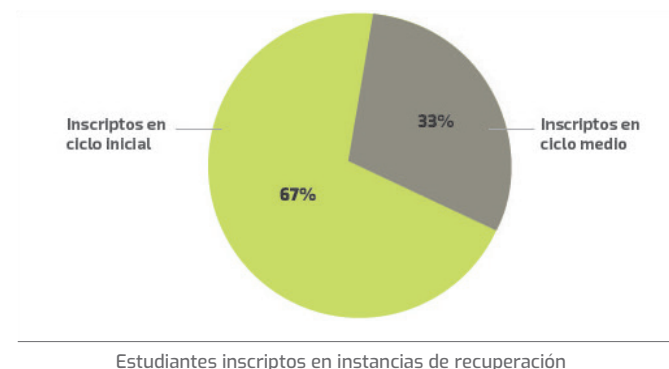
Dichas instancias se desarrollaron a partir de grupos de estudiantes con problemáticas similares en el cursado de las dis-

tintas asignaturas, particularmente correspondientes al ciclo inicial (1er. año) y del ciclo medio (2do., 3ro. y 4to. año) con alcance exclusivamente en estudiantes regulares en condiciones de mejorar el rendimiento del primer cuatrimestre, a propuesta de las cuatro.

La actividad académica abarcó el desarrollo de cuatro clases de cuatro horas cada una, en distintas bandas horarias de las siguientes asignaturas: Sistemas de Representación / Introducción a la Materialidad / Elementos de Matemática y Física y Matemática Aplicada / Instalaciones I y II / Estructuras I, II y III / Procesos Constructivos I, II y III.

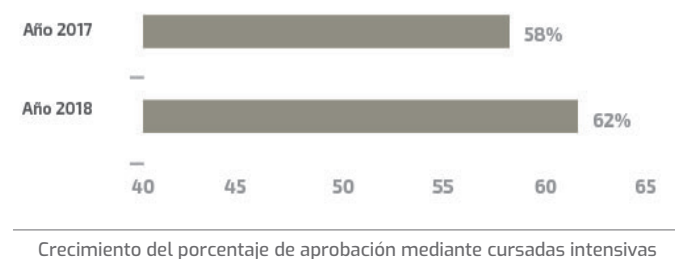
Participaron de esta experiencia todas las cátedras y talleres de las asignaturas mencionadas, con una participación de 1.000 estudiantes, de los cuales el 33% se inscribió en asignaturas del ciclo básico y el 67% en asignaturas del ciclo medio. En términos generales, el 86% realizó actividades en una (1) asignatura y el 14% en 2 asignaturas.

Del análisis de los resultados, se puede determinar:



En las materias cuatrimestrales (Introducción a la Materialidad, Matemática Aplicada e Instalaciones I) el 69% de los/as estudiantes que realizaron esta actividad aprobaron la cursada. En el caso de las asignaturas anuales, el porcentaje de estudiantes que aprobó la cursada, al finalizar el ciclo lectivo (Sistemas de Representación, Estructuras I, II y III, Procesos Constructivos I, II y III), Instalaciones y Elementos de Matemática y Física) fue del 48%.

En lo referente al impacto de esta experiencia en los indicadores de rendimiento académico, en las asignaturas anuales mencionadas **se observa una mejora en los índices de aprobación** de un 58% promedio en 2017 a un 62% en 2018, observándose una disminución de índices de ausencia.



En términos específicos, en cuanto a la evaluación de la permanencia, esta experiencia aumentó los índices de retención por asignatura, aun en los casos de no haber aprobado la cursada, pudiendo observarse además, que la totalidad de los y las estudiantes que hicieron la experiencia, permanecen en la FAU en actividad académica manifestando –en

los casos de estudiantes que no aprobaron la cursada– el reconocimiento de otras estrategias de retención, como acciones institucionales conjuntas dirigidas a su permanencia y mejora de su rendimiento académico. Se observaron, además, inscripciones a posteriores cursadas intensivas de verano.

Por último, se destaca que la definición de los y las estudiantes en condiciones de realizar estas instancias de recuperación académica, por parte de las cátedras, formalizaron un insumo determinante en términos de seguimiento académico de la trayectoria del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo para la definición de estrategias de cátedra e institucionales que complementen y den continuidad a la búsqueda de la concreción de los objetivos planteados.

En relación a la experiencia descrita anteriormente se fortalecieron antecedentes para la implementación de las **Cursadas Intensivas de Verano** para el ciclo 2019, mediante el proyecto que propone la oferta de cursadas alternativas que amplíen la oferta horaria de las cursadas anuales, ponderando las instancias de cursada como momentos distintivos de incorporación de conocimientos, desalentando la aprobación de asignaturas con exámenes libres.

Asimismo, con el fin de garantizar alternativas pedagógicas de libre elección por parte de las y los estudiantes se contó con la participación de todas las cátedras correspondientes a las asignaturas de Introducción a la Lógica y Matemática y Elementos de Matemática y Física aplicada, de 1ro. y 2do. año de la carrera.

Del análisis de los resultados obtenidos se puede observar:

-Esta iniciativa tuvo una gran aceptación por parte de las y los estudiantes con una inscripción de 572 estudiantes, obteniendo un índice de aprobación de un 70% para Elementos de Matemática y Física y un 73% correspondiente a Matemática y Física; superando ampliamente la tasa promedio de aprobación -ciclo lectivo 2017- que fue del 47% y del 66% respectivamente.

-Esta acción estaba dirigida a estudiantes que no aprobaron, abandonaron la asignatura o no pudieron cursarla en el ciclo lectivo anterior, quienes tuvieron la oportunidad de realizarla intensivamente con anterioridad al inicio del siguiente ciclo lectivo (2019), pudiendo además inscribirse en la asignatura correlativa o resolver alguna situación particular propia de su desempeño académico –particularmente requerimientos de pase de ciclos– con una fuerte incidencia en el pase a Ciclo Medio y Superior.

Es así como, **para estudiantes que aprobaron la cursada intensiva en Elementos de Matemática y Física**, se desagregan las siguientes implicancias académicas:

-Inscripción en la asignatura correlativa en el presente ciclo lectivo: 44%

-Cumplimiento con esta asignatura según los requisitos para pasar a Ciclo Medio: 11%

-Aun con esta asignatura, no cumpliendo condición de pase a Ciclo Medio: 5%

-Cumplimiento con esta asignatura los requisitos para iniciar 3er. año: 20%

-Aun con esta asignatura, no cumpliendo condición de pase a 3er. año: 4%

-Cursaron la asignatura que adeudaban cursar: 16,6%



Consolidación del Proyecto Final de Carrera

Por otro lado, igual análisis corresponde para aquellas y aquellos **estudiantes que aprobaron la cursada intensiva de Matemática Aplicada**, para quienes:

-Cumplimiento con esta asignatura los requisitos para pasar a Ciclo Superior: 5%

-Adelantamiento de cursada del ciclo lectivo 2019: 40%

-Cursaron la asignatura que adeudaban cursar: 55%

Asistimos también a la consolidación del **Proyecto Final de Carrera**, registrándose más de 200 egresos a mayo 2018 a través de esta modalidad que durante el ciclo lectivo 2018 registró un aumento importante en la cantidad de egresadas y egresados, expresado en 134 estudiantes, superando los 54 del correspondientes ciclo lectivo 2017.

Por otro lado, el aumento mencionado del 154% en la cantidad de egresadas y egresados, mantiene una calificación promedio de la totalidad de las defensas realizadas que supera los 8,34 puntos.

Complementariamente, se observa una disminución del período que media entre la habilitación a la defensa y la defensa ante comisión evaluadora -egreso- dado que del total de estudiantes habilitadas y habilitados en abril del 2018, un 50% alcanzó su egreso en diciembre del 2018, completando un 95% de aquellos que lo hicieron en abril del 2019.

En este sentido, cabe destacar la creación de las **Unidades de Asesoramiento (UA)** con docentes responsables de

las distintas áreas de conocimiento con cargos rentados –a tal fin específico- y espacio propio -con el equipamiento correspondiente- como así también la coordinación generada en cada uno de los Talleres de Arquitectura con la estructura de Gestión de la Secretaría Académica.

De esta manera las UA/PFC se constituyeron como un espacio institucional para las instancias de asesoramiento específico del PFC.

Las UA desarrollaron su actividad durante el segundo cuatrimestre -en correlación con el tiempo académico asignado por Plan de Estudios al PFC- en las distintas bandas horarias, con docentes de todas las cátedras de las diferentes áreas de conocimiento o asignaturas con mayor incidencia en el desarrollo del PFC: Planeamiento, Historia, Estructuras, Procesos Constructivos, Producción de Obras e Instalaciones.

Del análisis de los resultados se puede inferir que:

-La implementación de las UA, tuvo una amplia aceptación por parte de todos/as los/as que intervienen en el PFC: estudiantes, docentes de los talleres de Arquitectura y docentes de las otras áreas de conocimiento en lo referente al reconocimiento institucional de un tiempo y asignación de un espacio preciso para la consulta, organizado de esta manera el proceso de desarrollo del PFC.

-Las UA tuvieron alcance tanto en quienes se encontraban realizando el PFC en 2018 (380 estudiantes) como así también en quienes encontraron en las UA un espacio de acompañamiento integral en la última etapa de la carrera.



-Esta aceptación se expresó en el registro de 1.300 consultas de las cuales el 81% correspondió a consultantes activos en el proceso de realización del PFC 2018 y el 19% restante, a estudiantes próximos/as a realizar su defensa.

-Las consultas fueron diferenciales según las asignaturas que se proponían, verificándose la mayor parte de ellas en las correspondientes al Área de Ciencias Básicas (Estructuras- Procesos Constructivos, Comunicaciones e Instalaciones) en un porcentaje cercano al 70% de las mismas. De esta actividad participaron 20 docentes (Prof. titulares, adjuntos/as o JTPs.)

-La experiencia de las UA produjo mejoras en la articulación entre los talleres de Arquitectura y las restantes áreas de conocimiento.

Dentro de los logros más significativos cabe señalar:

-Las UA tuvieron alcance tanto en quienes se encontraban realizando el PFC en 2018 (380 estudiantes) como así también en quienes encontraron en las UA un espacio de acompañamiento integral en la última etapa de la carrera.

-Se verifica una tasa de habilitación a la defensa del orden del 57% de los y las estudiantes que iniciaron el PFC, lo que significa un aumento comparativo frente al 55% del ciclo lectivo 2017.

-Como se mencionó anteriormente, se evidencia una disminución en el tiempo que media entre habilitación a la defensa y la defensa, dado que el 94% de las y los estudiantes habilitados en abril de 2018 egresaron en marzo de 2019.

Profundización de las prácticas profesionales

En este contexto cabe mencionar el aporte de las reuniones de coordinadores de PFC uno por cada uno de los doce talleres de Arquitectura- quienes a partir de cinco reuniones en total -de frecuencia mensual- llevadas a cabo desde la coordinación de PFC de Secretaría Académica, consolidaron un espacio común donde compartir particularidades de implementación propias de cada taller, acordando procedimientos de variado orden.

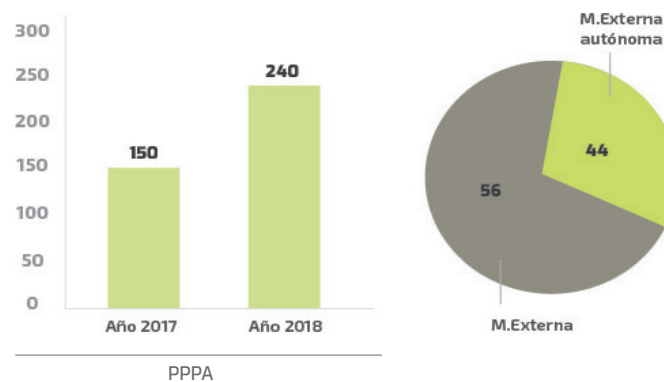
Por su parte, las **Prácticas Pre Profesionales Asistidas (PPPA)** continúan profundizándose y diversificándose -sobre la base de numerosos convenios- en distintos aspectos y a partir de acciones propias de nuestra disciplina como **espacio de aprendizaje disciplinar** en contacto directo con el medio, como método enriquecedor y ámbito de reflexión e intercambio de experiencias entre quienes están próximas/os a graduarse.

En este sentido, en 2018, 240 estudiantes han realizado sus PPPA - superando ampliamente los 150 del 2017- de las y los cuales el 44% corresponde a prácticas realizadas en modalidad externa, mediante convenios institucionales suscriptos por la FAU, y el 56% restante a modalidad externa autónoma, definidas como aquellas prácticas que reconocen las tareas desarrolladas por las y los estudiantes en sus diferentes experiencias laborales, sean éstas en ámbitos públicos o privados, como así también pasantías en estudios profesionales.

Frente a las instancias finales que proponen las PPPA en la FAU, se han realizado los seis seminarios y ateneos previstos

en el calendario académico, con una participación de 220 estudiantes, de quienes el 91% han aprobado las PPPA, a partir de la aceptación de los respectivos informes finales.

En los diferentes momentos planteados en el desarrollo de las PPPA; las y los estudiantes han contado con el acompañamiento de docentes de la FAU que, en sus roles de tutores, responsables de las prácticas o coordinadores de los seminarios y ateneos, consolidan estos espacios de formación de estudiantes del Ciclo Superior de la Carrera.



Merece una particular mención el incremento de convenios suscriptos por la FAU con diferentes instituciones, incorporándose en 2018 3 convenios y numerosas actas acuerdo emergentes del **Programa de Articulación con la Gestión Pública FAU (PAGP)** cuyos alcances se expondrán más adelante.

En relación a la Enseñanza, la FAU se consolida como Espacio de Formación de reconocido desarrollo en nuestro país y

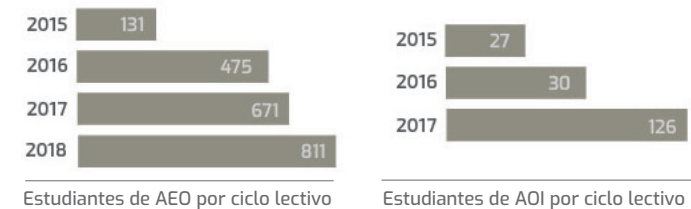
en particular en la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires. Desde el **Programa de Articulación con la Gestión Pública** (AGP) resulta de interés institucional. El promover las PPPA y el PFC de cada estudiante, como una nueva posibilidad de trabajo conjunto entre diferentes municipios y la FAU. En cuanto a las PPPA, se proponen realizar experiencias en organismos y/o dependencias del propio municipio y respecto al PFC se plantea la generación de lineamientos y/o propuestas de carácter urbano arquitectónico mediante trabajos específicos -en la última instancia de su carrera- en función de posibles necesidades y objetivos de la gestión de cada municipio.

En este marco, ocho estudiantes de la FAU, han realizado o están prontos a finalizar sus PPPA en 3 de los municipios con los cuales se firmaron actas acuerdo (Brandsen, de Magdalena y de Berazategui).

Por otra parte, cinco municipios más han acercado inquietudes sobre sus problemáticas urbanas junto a temáticas de interés en términos de equipamientos urbanos, que han sido ofrecidos a los talleres de Arquitectura a fin de ser considerados como temáticas generales de taller como así también para su desarrollo en el marco del PFC.

Respecto a las **Asignaturas Electivas Orientadas**, a fines de 2017 fueron concursadas por segunda vez desde su implementación, ampliando a 11 las alternativas posibles y afianzándose como un espacio dinámico y específico de construcción de conocimientos, participando de las mismas 22 JTPs. de todas las áreas de conocimiento de la Carrera.

Asimismo, las **Asignaturas Optativas** ampliaron el ya extenso espacio de posibilidades de cursar en otras facultades -del país y del extranjero- enriqueciendo la visión interdisciplinaria propia de nuestra Carrera. En este sentido, cabe señalar que la serie de asignaturas ofrecidas por la Secretaría Académica se suman aquellas propuestas por las y los estudiantes, como producto de iniciativas particulares.



En el último ciclo lectivo, 811 estudiantes cursaron asignaturas entre las once Asignaturas Electivas Orientadas que componen la oferta académica de la FAU, siendo 126 quienes cursaron una Asignatura Optativa entre las que el Consejo Directivo propone a partir de la selección de asignaturas de otras unidades académicas de la UNLP.

Se destaca además que, en cuanto al rendimiento académico de estas asignaturas, se observa un alto nivel de aprobación, manteniéndose en el orden del 96%.

Por su parte, el **Programa de Educación a Distancia** profundiza las acciones que impulsan la incorporación de herramientas y recursos Web en el proceso de enseñanza/aprendizaje institucionalizado.

En lo referente a nivel de grado, actualmente la FAU cuenta con once aulas web en actividad, con un total de casi 3.000 usuarias y usuarios, entre los 2.787 estudiantes y 97 docentes registrados, correspondientes a 6 asignaturas..

En relación a los blogs de cátedra de la UNLP la Facultad cuenta con 16 blogs correspondientes a la Secretaría Académica -como soporte del Curso Introductorio- destinado aproximadamente a 1200 estudiantes y 50 docentes, como así también los correspondientes a unidades de asesoramiento de PFC vinculados a 400 estudiantes.

En otro orden, se suman a las estrategias dirigidas a estudiantes, las acciones desarrolladas en términos de **Intercambio y Movilidad Estudiantil**, en articulación con la Dirección de Relaciones Internacionales Universitarias de la UNLP. En este marco, la Secretaría Académica ha recibido en el último ciclo lectivo 35 estudiantes procedentes de distintas universidades de América Latina y de Europa (México, Francia e Italia).

A su vez, en el marco del programa MARCA (Movilidad Académica Regional para Cursos Acreditados Proyecto de fortalecimiento de redes regionales de facultades de Arquitectura) la FAU ha recibido en el segundo semestre de 2018 una estudiante proveniente de la Universidad Federal Rio Grande do Norte; Natal, Brasil.

En lo referente al Programa ESCALA (AUGM) ESTUDIANTIL, una estudiante de la FAU, realizó su experiencia de intercambio académico en la Universidad Federal Santa María de Porto Alegre, Brasil, durante el primer semestre de 2019.

Se suma a las estrategias de inclusión y retención de la FAU, la consolidación del **Programa de Discapacidad**, desde donde se proponen acciones de alcance específico sobre el trayecto académico que desarrollan estudiantes con necesidades diferentes. En este sentido, cabe destacar el compromiso institucional que históricamente se reconoce en la FAU en relación a la inclusión de estudiantes en la citada condición, en el marco de una universidad inclusiva en pos de la igualdad de oportunidades.

Con la asistencia y el trabajo conjunto con la **Comisión Universitaria de Discapacidad (CUD)**, nuestra Facultad ha institucionalizado el tratamiento de este tema en particular, desarrollando acciones de diverso orden. Las mismas cuentan con la coordinación por parte de la Secretaría Académica de un representante ante la CUD, quien además resulta un referente directo para estudiantes con necesidades diferentes, coordinando la asistencia del personal de apoyo -intérpretes- y docentes, articulando además con la CUD, en relación a requerimientos particulares en orden de infraestructura y equipamiento.

En el orden académico, se distingue el instrumento normativo (Res. CD 168/15) que permita las adecuaciones necesarias para estudiantes de la Carrera que transitan temporaria o permanentemente una situación de discapacidad que condicione la realización de las actividades curriculares, tal como estén planteadas. En este sentido, durante el ciclo lectivo 2018, seis estudiantes de la FAU solicitaron estas adecuaciones académicas, cuyo alcance se acuerda con las cátedras a partir de la coordinación y seguimiento por

parte de la Secretaría Académica -registrado en un expediente académico- donde consta toda actuación de orden personal o académico, a fin de sostener su trayectoria en la Facultad

Actualmente la FAU cuenta con tres estudiantes en condición de discapacidad (hipoacusia o motriz) que registran un avance sostenido en su trayectoria académica.

Los/as estudiantes hipoacúsicos cuentan con el apoyo de cuatro intérpretes durante el cursado y en los exámenes finales de todas las asignaturas; dichos profesionales se sostienen con recursos propios y de la CUD.

Por otra parte, la FAU cuenta a partir de 2018 con un estudiante con discapacidad motriz para quien se gestionó -exitosamente- ante la CUD la provisión de una notebook en comodato y beca de transporte.

En otro orden, se particulariza la consolidación del rol que cumple la **Dirección de Bienestar Estudiantil** (DBE) que, bajo la órbita de la Secretaría Académica, realiza una intensa tarea cotidiana en lo relativo a información, acompañamiento, asesoramiento y orientación de las y los estudiantes. La DBE ofrece acompañamiento académico en todas las etapas de la Carrera ya sea a través de consultas en ventanilla o vía mail, y recepciona, asimismo, solicitudes que responden a problemáticas académicas particulares de las y los estudiantes que lo requieran. Cada una de dichas solicitudes recibió una apropiada gestión administrativa y su correspondiente tratamiento académico. En este sentido, la DBE realizó las inscripciones para los distintos cursos de



CAD organizados por el Laboratorio L'égraph, realizándose 11 cursos durante 2018 con la participación de 589 estudiantes; como así también las inscripciones a las Asignaturas Optativas Interdisciplinarias (AOI), alcanzando las 126 plazas ofrecidas. Por otro lado, en lo correspondiente a las Prácticas Pre Profesionales Asistidas (PPPA), se han realizado seis convocatorias generales reuniendo en una misma convocatoria diferentes ámbitos de prácticas para participar de las PPPA conveniadas, con alcance en 105 estudiantes quienes están realizando o ya han realizado sus respectivas prácticas.

Dentro del ámbito de la gestión administrativa, se efectivizaron pasantías de experiencia laboral para once estudiantes avanzados/as y por otra parte, fueron tramitados 4.810 seguros para estudiantes que realizaron viajes de estudios acompañados por docentes de nuestra Facultad.

En cuanto a las tareas de promoción y acompañamiento, se registró una amplia respuesta a los programas de becas y beneficios FAU, entre los cuales se encuentran la beca de Préstamo de Tablero anual que, enmarcada en el Programa de Igualdad de Oportunidades, fue solicitada por once estudiantes durante el ciclo lectivo 2018; por su parte, accedieron a la beca de Préstamo de Tablero diario un promedio semanal de 360 estudiantes.

Asimismo, en correlato con las políticas de la Prosecretaría de Bienestar Universitario de la UNLP y articulando acciones con la misma, se procedió a la inscripción de 554 estudiantes para las actividades propuestas por los talleres gratui-

tos, promoviendo de esa manera las actividades artísticas, recreativas y deportivas; también se difundió el programa "VIVO la UNLP" contando con un alto número de estudiantes de nuestra Facultad que participaron como guías.

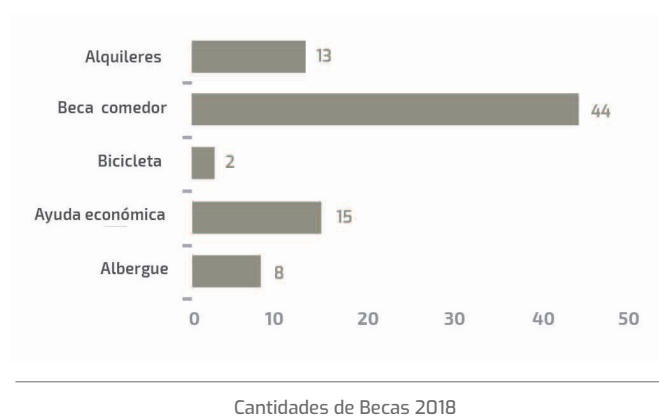
Por otra parte, se realizó la difusión correspondiente a las Becas PROG.R.ES.AR del Ministerio de Educación de la Nación y a las ofrecidas por la propia UNLP: Becas de ayuda económica, transporte, discapacidad, albergue y comedor universitarios; alcanzando en forma global a cerca de 3.000 estudiantes.

En 2018 se ven reflejados los siguientes datos:

-255 estudiantes de la FAU que han realizado alguno de los diversos talleres propuestos por la UNLP.

Becas otorgadas UNLP a estudiantes de la FAU:

La DBE también profundizó durante el 2018 la promoción de la participación de las y los estudiantes de nuestra Fa-



cultad en concursos para estudiantiles de Arquitectura, habiéndose dado difusión a OCHO concursos entre los que se destacan la 8va. edición del premio ARCHIPRIX Internacional (Santiago de Chile, 2019) y el Premio Clarín Sociedad Central de Arquitectos.

Por último, cabe destacar la labor llevada a cabo desde la Dirección en cuanto a la promoción de la FAU; en ese sentido, para la última edición de Expo Universidad, en coordinación con el Área de Diseño de la FAU, se llevó adelante una nueva propuesta que abarcó tanto a contenidos y diseño del stand, como al material gráfico y folletería, con el fin de acercar a los asistentes una visión clara y abarcativa de la disciplina y sus particularidades desde el enfoque de la Carrera, expresados además en charlas informativas. Aproximadamente cerca de 5.000 personas se acercaron para recibir información y asesoramiento sobre los temas expuestos.



Acto de Entrega de Premios del "Premio Nacional Clarín-SCA para estudiantes de Arquitectura, Edición 2018".

Extensión universitaria

La **Secretaría de Extensión Universitaria** de la FAU tiene la responsabilidad de asegurar una real y comprometida interacción con la Sociedad, vinculándose a través de actividades formativas, productivas, culturales y económicas. Esta relación se logra a través del conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la comunidad y su medio, así como también de la coordinación de las correspondientes acciones de transferencia.

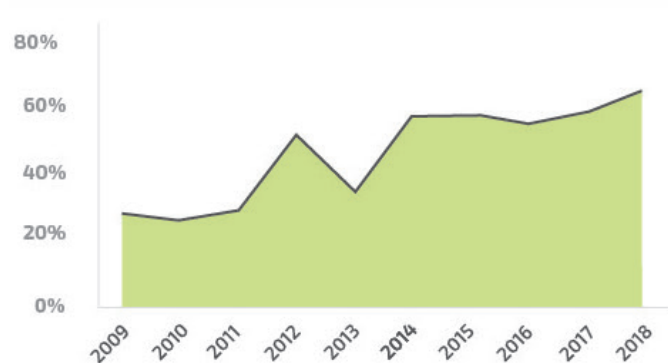
La Extensión Universitaria ha tenido en nuestra Facultad múltiples y variadas expresiones durante el año, entre las que cabe destacar un crecimiento del 65% de los Proyectos de Extensión aprobados por la UNLP, en relación a las últimas convocatorias realizadas durante el 2017. En este sentido, en forma previa a la apertura de estas convocatorias, la Secretaría realizó un encuentro de trabajo abierto a toda la comunidad FAU, con la finalidad de difundir las características y particularidades para las presentaciones a las convocatorias ordinarias y específicas realizadas por la UNLP.

Por otra parte, la FAU, a través de la Secretaría de Extensión y en coordinación con distintos grupos extensionistas, participó de la III Semana de la Promoción y IV Jornada Territorial con el fin de intercambiar experiencias sobre los siguientes ejes: ambiente, producción de hábitat y derecho a la ciudad y economía social y solidaria, que se desarrollaron en los ámbitos de la Universidad y en el CCEU (Centro Comunitario de Extensión Universitaria) de Villa Elvira y asimismo

Convocatorias UNLP

AÑO	Convocatorias		específicos		TOTAL
	sin sub	con sub			
2018	7	17	0	7	21
2017	5	6		1	12
2016	6	7			13
2015	3	4			7
2014	6	10			16
2013	6	3			9
2012	6	1			12
2011	8	3			11
2010	10	3			13
2009	9	3			12

Proyectos acreditados UNLP 2009-2018



Vinculación

participó en la inauguración del CCEU N° 10 en la Huerta Ecológica Santa Elena, para que estudiantes y docentes de todas las facultades y colegios desarrollen actividades que permitan abordar diferentes problemáticas expresadas por los vecinos de la zona.

Cabe destacar que las directoras y directores que tienen Mayores Dedicaciones por Extensión Universitaria en el ámbito de la FAU otorgadas por concurso en junio 2017 presentaron los Informes correspondientes a la actividad, estos fueron evaluados por la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Directivo FAU quedando aprobada su continuidad hasta julio de 2019.

En el marco del XXXVII Encuentro y XXII Congreso Arquisu "La dimensión pública de la Arquitectura" (2018), nuestra Facultad obtuvo reconocimientos y premios a las convocatorias por distintos proyectos de extensión, tal como el 3er premio obtenido por el proyecto "Capacitación para el Hábitat, Vivienda Saludable y Segura".

Por su parte, en el contexto del **Programa de Vinculación con el Medio (PVM_FAU)** y a través actividades de formación laboral en el ámbito de la construcción, fueron capacitados 123 trabajadores; los cuales asistieron a distintos cursos presenciales en la FAU y/o desarrollados en coordinación con el Programa de Articulación con la Gestión Pública, que incorporó a los municipios de las ciudades de Brandsen y Guaminí.



Los cursos desarrollados fueron los siguientes:

-Capacitación técnica para el mejoramiento de la vivienda

Responsable: Arq. Nelly Lombardi

Su objetivo es aportar herramientas para el mejoramiento de la vivienda en un entorno de autoconstrucción, y a partir de ello posibilitar mejores condiciones en relación a la salud y seguridad para sus moradores. Asimismo, analizar y resolver problemáticas reales presentadas por los participantes y abordadas por el conjunto de los participantes en un trabajo de Taller teórico-práctico.

Cantidad de personas capacitadas en 2018: 78

-Instalaciones eléctricas de muy baja tensión y fuerza motriz (Guaminí, Pcia. de Bs.As.)

Responsables: Arq. Cristina Pavón, Arq. Analía Walter.

Dirigido a estudiantes del Centro de Formación Profesional N° 402 de Guaminí, el curso propone capacitar en el diseño y dimensionado de Instalaciones de Calefacción Centralizadas.

Cantidad de personas capacitadas en 2018: 12

Cómo presupuestar un oficio de obra (Brandsen, Pcia. de Bs.As.)

Responsables: Arq. Alejandro Lancioni e Ing. Santiago Sobrero.

Destinado a trabajadores/as de la construcción en el obje-

tivo que adquieran las herramientas necesarias para desempeñarse mejor en sus trabajos, profundizando distintas metodologías que les permita presupuestar y cotizar con mayor precisión una obra o diferentes rubros de la misma.

Cantidad de Personas capacitadas en 2018:18

- **Curso: Lectura de Planos Digitales** (Brandsen, Pcia. de Bs.As.)

Responsable: Laboratorio de Experimentación Gráfica Projectual del Habitar (L'égraph)

Destinado a mejorar la capacitación de los contratistas y trabajadores de obra en el manejo de la documentación técnica, para posibilitar el mejoramiento de su desempeño y, por ende, generar la posibilidad de obtención de trabajo o bien mejorar posibilidades a raíz de su capacitación.

Cantidad de personas capacitadas en 2018: 15

Fortaleciendo también el vínculo con los egresados, se desarrollaron cursos de representación digital en 2D, 3D Max, conjuntamente con el L'ÉGRAPH.

Otra actividad a destacar por esta Secretaría fue la conmemoración del **Centenario de la Reforma Universitaria**, el movimiento estudiantil en reclamo del carácter democrático y científico de la enseñanza que desde la Argentina, se difundió rápidamente por el resto del continente, y anticipándose en sus reivindicaciones medio siglo al "Mayo Francés".

En este sentido, se expuso en el Hall Central de nuestra Fa-

cultad y en el edificio Karakachoff de la UNLP, una muestra orientada a recuperar y visibilizar la lucha de los estudiantes reformistas, que demostraron una verdadera cultura del compromiso con la Educación, la Libertad, la Justicia y la Democracia; estableciendo las bases de la actual Universidad Pública, Cogobernada, Laica, con Ingreso Irrestricto y Gratuita.





En otro orden, se presentó en nuestra Facultad la película **“La Obra Secreta”**, contando con la presencia de su directora, Graciela Taquini, el guionista Arq. Andrés Duprat – graduado de nuestra facultad – el actor Mario Lombard, y el director de fotografía Mario Chierico; quienes tras la proyección entablaron un intercambio con el público.

Cruzando ficción, documental, videoarte y experimentación, el film entrelaza tres ejes narrativos: la figura y el pensamiento de Le Corbusier –quien hipotéticamente regresa a La Plata- la Casa Curutchet y la vida cotidiana de Elio Montes –interpretado por Daniel Hendler- encargado de las visitas guiadas de la única vivienda realizada por Le Corbusier en América.

En relación al **Programa de Vinculación Tecnológica (FAU Tec)** se comenzaron a realizar las primeras actividades que permitan interactuar y articular distintas experiencias con el medio social. En tal sentido, en el marco de un acta/acuerdo de cooperación, se realizó la recepción y acopio de material luminotécnico para su posterior acondicionamiento técnico por parte de la Unidad N° 9 del Servicio Penitenciario Provincial, para ser donados a organizaciones sociales y otras instituciones.



Investigación

Las actividades desarrolladas en el Área Investigación se orientaron, durante el ciclo 2018/19, acorde a cuatro ejes. Por una parte, la promoción de las actividades de investigación que se realiza a través de la consolidación del Área otorgando mayores dedicaciones, el estímulo de la investigación en el grado en virtud de la gestión permanente del programa de becas para estudiantes y su formación a través de la asistencia a seminarios. En segunda instancia, la difusión de la producción científica que se realiza mediante la actualización permanente de la base de datos, la promoción y organización de eventos científicos y las publicaciones periódicas de difusión científica por parte del Área Editorial de la FAU. Asimismo, la gestión administrativa del Área consiste en la coordinación y apoyo al funcionamiento de las Unidades de Investigación contemplando la adecuación a la actual normativa, y la gestión técnico-administrativa, promocionando y acompañando las diferentes convocatorias vigentes. Finalmente, las relaciones institucionales y transferencia se sustentan en dos áreas, por una parte, la articulación de las actividades de investigación con la producción a partir del fortalecimiento de la Dirección de Vinculación Tecnológica y Transferencia. Y, por otra, a través del Programa Prix_FAU que permite promover y gestionar acuerdos de cooperación y transferencia con diferentes instituciones.

En este marco, en Investigación, la asignación de nuevas categorías de Docentes-Investigadores en el **Programa de**

Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) contribuyó a jerarquizar a un significativo número de docentes de nuestra Facultad.

A partir de la incorporación de 57 docentes-investigadores/ras, tienen sede en nuestra Facultad, durante el período 2018/19: 146 docentes-investigadores/as - categorizados/as en el Programa de Incentivos de la SPU. En este contexto, se verifica un incremento cuantitativo -de 134 a 146 docentes investigadores/as-, especialmente en las categorías 1, 2 y 3, en relación al número de docentes investigadores/es -categorizados/as que desarrollaron sus actividades durante el período 2014/17. Asimismo, se registraron 34 cambios/ascensos de categoría y 6 jubilaciones correspondientes a las categorías superiores. Cabe destacar que la mayoría de los/las profesores/as consultos/as continúan desarrollando actividades de investigación.

Categorías	2014/17	2018/19
1	4	8
2	8	7
3	25	35
4	28	23
5	69	73
TOTAL	134	146

Fuente: Prosecretaría de Investigación FAU

Los/as docentes-investigadores/as mencionados han participado durante el período 2018/19 en 35 proyectos de investigación, lo que ha permitido superar el valor medio de 30 proyectos anuales registrado en los últimos cinco años. Los mismos se han desarrollado de acuerdo al detalle siguiente:

PROYECTOS	2018/19
CONICET	3
FONCYT	1
FONDO GOBIERNO SUIZO	1
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA	1
PDTS CIN CONICET	1
PIO	1
UNLP	27
TOTAL	35

Fuente: Prosecretaría de Investigación FAU

Asimismo, se continúa alentando la actividad entre estudiantes avanzados a partir del otorgamiento de **Becas Internas de Entrenamiento en Investigación** que comprenden instancias específicas de formación y de reflexión sobre las experiencias en desarrollo. Los/as becarios/as son estudiantes de nuestra Facultad que realizan su plan de beca en el marco de un proyecto de investigación con sede en una Unidad de Investigación con sede en la FAU. Asimismo, deben cursar y aprobar los cursos sobre “Metodología de la Investigación” y “Escritura Científica”.

La realización de estas instancias incide directamente en la posibilidad de obtener posteriormente becas en otros ámbitos tales como el de las becas de Maestría y Doctorado de la UNLP y de las otras ya otorgadas por organismos de Ciencia y Técnica reconocidos por la UNLP, como CONICET y CIC (Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires), o por instituciones internacionales.

Al respecto, cabe destacar que durante el período 2018/19 se ha logrado mantener el número de becarios/as. En tal sentido, durante 2018 se desarrollaron en nuestra Facultad 44 becas y durante el 2019, se están desarrollando 47. Las mismas están distribuidas según el siguiente detalle:

	2018	2019
Becarios/as de posdoctorado totales	9	7
CONICET	8	7
UNLP	1	-
Becarios/as de doctorado y/o maestrías	22	24
CONICET	17	18
UNLP	5	5
AMPCyT	-	1
Becarios/as de grado	13	16
FAU	10	10
CIN	2	3
CIN UNLP	1	1
CIN UNLP	0	2
BECARIOS/AS TOTALES	44	47

Fuente: Prosecretaría de Investigación FAU

1° Encuentro de becarios/as FAU

Con el propósito de incentivar la participación e inserción formal de estudiantes avanzados/as y jóvenes investigadores/as, la Secretaría de Investigación y Posgrado coordinó, a través de la Prosecretaría de Investigación, la realización del primer encuentro de becarios/as que tienen sede en nuestra Facultad. La actividad, de carácter interno, fue pensada a efectos de lograr el intercambio de información, debate y reflexión que permite el aprendizaje y la actualización de los/as becarios/as y de quienes aspiran a obtener becas o insertarse en la investigación formal. La difusión de los trabajos presentados se está llevando a cabo en formato digital con ISBN. Cabe destacar la participación activa, desde las ideas y las acciones, de un grupo de becarios/as con sede en los Institutos, Centros y Laboratorios de la FAU.

Subsidios

Nuestra Facultad se encuentra participando activamente de los Programas de Subsidios de la UNLP. En ese marco, durante el ciclo lectivo 2018 se mantuvieron los estándares de años anteriores y se obtuvieron: tres Subsidios Jóvenes Investigadores UNLP-2018, cinco Subsidios Especial de Gastos Corrientes a Unidades de investigación, un Subsidio para Organización de Reuniones Científicas y tres Subsidios para Viajes, Estadías e Inscripción a Congresos, de acuerdo al siguiente esquema:

Subsidio Jóvenes Investigadores UNLP-2018

-Beca Interna Doctoral CONICET: "Las tierras vacantes como espacios de oportunidad" de Karina Cecilia Jensen.

-Beca Tipo B UNLP: "Crecimiento urbano y políticas habi-

tacionales: Informalidad urbana en las áreas de expansión reciente del Gran La Plata” de Maria Eugenia Rodríguez Daneri.

-Beca Interna Postdoctoral CONICET: “Gestión del riesgo hídrico en cuencas metropolitanas de Buenos Aires. La puesta en valor del paisaje fluvial como estrategia. Caso: Arroyo del Gato” de Daniela Vanesa Rotger.

Subsidio Especial de Gastos Corrientes a Unidades de investigación

-A este subsidio accedieron las siguientes Unidades de Investigación: IIPAC, CIUT, L'égraph, LPGE y SisEdLab.

Subsidio Organización de Reuniones Científicas

-LATEC para la realización del Congreso X CRETA. Donde se presentaron un total de 89 ponencias repartidas en 18 posters y 71 presentaciones orales

Subsidio para Viajes, Estadías e Inscripción a Congresos

-Participación de docentes-investigadores/as en el III Congreso Latinoamericano sobre conflictos ambientales, realizado en Boca del Río, Veracruz, México de María Elisa Cremaschi.

-Participación de docentes-investigadores/as en 56° Congreso Internacional de Americanistas en Salamanca, España de María Cristina Domínguez.

-Estadía de investigación en la UNLP de la Dra. Arq. Emanuela Chiavoni. Università di Roma Sapienza en el L'égraph.

Asimismo, en el marco de la Coordinación de Investigación Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación, se obtuvo el subsidio destinado a la edición de textos sobre patrimonio cultural en la categoría “Traducción y edición de textos”. De este modo, el libro Saper Leggere l'Architettura (Docci-Chiavoni), podrá formar parte de la bibliografía castellana del Área Comunicación.

Recursos humanos

Los recursos humanos totales que tienen sede en las unidades de investigación de nuestra Facultad durante el período 2018/19 han continuado los lineamientos de años anteriores en lo referente a número y tipo. Se trata de 330 docentes-investigadores/as y becarios/as que participan en proyectos de investigación de acuerdo al siguiente detalle:

Total de recursos humanos en el período 2018/19	330
Número de Docentes - Investigadores categorizados en el Programa de Incentivos de la SPU	146
Número de Docentes - Investigadores con cargo solo de la UNLP	121
Investigadores de carrera (solo cargo de CONICET)	5
Investigadores de doble dependencia (UNLP-CONICET)	11
Becarios de posdoctorado	7
Becarios de doctorado y/o maestría	24
Becarios de grado	16

Fuente: Prosecretaría de Investigación FAU



Convenios

Dentro de las políticas de vinculación con instituciones educativas, organismos públicos y otras entidades, nuestra Facultad ha formalizado en el período 2018/19, 26 acuerdos que se materializaron en convenios suscriptos en base a procedimientos normalizados por la UNLP, lo que refleja un gran crecimiento en la materia.

En este sentido, se han suscripto 8 cartas de intención. Seis de ellas con Municipios de la Provincia de Buenos Aires (Brandsen, Capitán Sarmiento, Berazategui, General Lavalle, Chascomús y Magdalena) a efectos de consolidación y fortalecimiento de vínculos entre la gestión pública estatal y nuestra Facultad desde las instancias académicas de Enseñanza, Extensión e Investigación. En tanto, con el mismo objetivo se firmó una carta de intención con la Agrupación Mapuche Curruhuinca y con la Asociación Civil Vecinos sin Techo y por una Vivienda Digna.

A los efectos de realizar Prácticas Pre-Profesionales Asistidas para desarrollar tareas en áreas municipales afines a la disciplina de la arquitectura, se firmaron 6 convenios específicos con los Municipios de Brandsen, Berazategui, General Lavalle, Magdalena, con la Subsecretaría de Obras Públicas -Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y con la Fundación Espacio Ctibor.

Con el objetivo de brindar cooperación y asistencia técnica se rubricaron 6 convenios específicos con el Club Universitario de La Plata y Fundación Club Universitario de La Plata, con el Municipio de Berazategui, con la Empresa Fanelli y

con la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se suscribió un convenio específico con el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito I (CAPBA I) a efectos de realizar un Observatorio de la Ciudad y el Territorio como espacio de estudio, trabajo y reflexión para el desarrollo de propuestas y proyectos sobre problemas urbanos y territoriales de la Ciudad de La Plata y su región capital.

A los efectos de brindar cooperación científica, movilidad e intercambio estudiantil de grado y posgrado se firmaron 3 convenios específicos con la École Supérieur d'Architecture Paris Belleville, el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano –CIDEU- y el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES)-UNT-CONICET.

Asimismo, se firmó el convenio para la coedición y publicación con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Sevilla.

Por otra parte, se realizaron las gestiones para la suscripción del convenio vinculado a la realización de actividades de doctorado entre la UNAM de México, la PUC de Chile y la US de España con nuestra UNLP.



Formación de **Posgrado**

La actividad de Posgrado continuó incrementándose durante este período, tanto en lo atinente a las carreras de especialización y maestría, al Doctorado en Arquitectura, como a las distintas actividades de formación y actualización en sus diferentes formatos: cursos, seminarios, talleres, charlas, ciclos y encuentros, entre otros. Asimismo, ha crecido la participación y la graduación de docentes de nuestra Facultad en la Especialización en Docencia Universitaria. En este sentido, cabe señalar que a partir de la modificación -propuesta desde la FAU- de las comisiones de evaluación del Trabajo Integrador Final (TIF) de docentes de nuestra Facultad, deben estar constituidas por profesoras/es de la misma.

Evolución de docentes inscriptos/as en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria:



Docentes Inscriptos por año en la Especialización en Docencia Universitaria

Durante el período 2018/19 se inscribieron 39 docentes, superando en un 290% a los del año anterior y marcando el número máximo desde 2010.

En este contexto, se viene desarrollando anualmente el Seminario “Problemáticas de la Enseñanza de la Arquitectura”. Esta actividad -que forma parte del plan de estudios de la Carrera en Docencia Universitaria- fue diseñada desde la FAU como un aporte específico a la enseñanza-aprendizaje de la Arquitectura como instancia abierta y gratuita, en la cual participaron en el período 2018/19 45 docentes de nuestra Facultad. Este seminario consta de 4 módulos desarrollados por los Profesores Fernando Aliata, Gustavo Azpiazu, Emilio Sessa y Horacio Morano, quien además lo coordina.

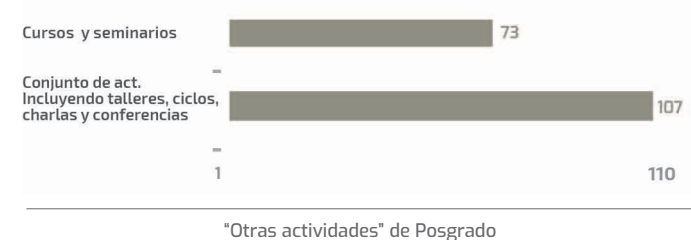
En la necesidad de reflexionar acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje, también cabe destacar la iniciativa promovida por nuestra Facultad conjuntamente con los cuerpos docentes de las cuatro cátedras de las asignaturas de “Elementos de Matemática y Física” y “Matemática Aplicada”.

La actividad “Análisis de estrategias de enseñanza de Matemática y Física aplicadas, una tarea que invite a pensar”, se implementó con un formato de taller, coordinado por el Prof. Consulto Carlos Federico.

Profesores/as y docentes de las cátedras tuvieron la posibilidad de revisar y tratar contenidos y experiencias pedagógicas, generando un importante intercambio de visiones y aportes entre sí. Los encuentros llevados a cabo en el período 2018/19 convocaron a 81 docentes entre participantes, coordinadores/as y disertantes; previéndose su continuidad en forma anual durante los próximos ciclos y promoviendo, además, la experiencia hacia otras asignaturas y talleres, ampliando la experiencia desarrollada.

**el período
2018/2019 fue
de crecimiento
y renovación de
propuestas**

En otro orden, se observa que comparando los períodos 2011-2014 y 2015-2018/19, durante el último, hubo un incremento en la participación de la comunidad de la FAU en “Otras actividades de Posgrado” que, además de los cursos, seminarios y talleres, se complementan con charlas, mesas redondas, ciclos, etc. Estas actividades corresponden al conjunto de propuestas no contempladas en los programas de estudio de las carreras de posgrado; registrándose un aumento del 20% en la participación entre un período y otro.



En particular, el período 2018/19 fue de crecimiento y renovación de propuestas formativas que incluyen cursos, seminarios y talleres, en las cuales participaron más de 362 personas. Estas actividades se desarrollaron durante ambos cuatrimestres en las áreas de conocimiento de Arquitectura, Planeamiento, Ciencias Básicas y Comunicación, con campo de aplicación en proyecto, teoría y crítica, extensión, investigación y procesos didácticos. Las actividades dieron respuesta a la formación continua tanto de docentes como de graduados/as, incluyendo a estudiantes avanzados en el contexto de los **Programas de Capacitación Docente (PCD)** y de **Actualización Profesional (PAP)**. Cabe señalar

que para estas actividades se han otorgado becas a graduados/as, docentes y estudiantes avanzados/as de nuestra Facultad.

También resulta destacable la participación de profesores/as extranjeros/as en la modalidad a distancia, como en el curso “La innovación tecnológica en la Arquitectura sostenible”. En este sentido, el Dr. Arq. José María González Barroso, Profesor de Construcciones y docente de la Maestría en Innovación y Tecnología de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona perteneciente a la Universidad Politécnica de Cataluña (ETSAB-UPC), desarrolló una conferencia abierta por video-llamada, permitiendo una mayor par-

ticipación de estudiantes de posgrado y de la comunidad de la FAU. Así también, la Arq. Emilia Vanoli, graduada de la FAU y estudiante de dicha Maestría, desarrolló una teleconferencia en la temática “Innovación y Tecnología”, producto de su trabajo de Tesis en la Maestría. En este contexto, los/as docentes responsables de la actividad, también desde la modalidad a distancia, son tutores/as de tesis de estudiantes de la Maestría, permitiendo integrar las experiencias de cursos homólogos en ambas instituciones. Estas estrategias viabilizan objetivos de los convenios interinstitucionales suscritos, que son factibles en función del equipamiento tecnológico de las sedes FAU47 y FAU48. También tenemos antecedentes en el desarrollo de actividades académicas y conferencias a distancia por parte de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo (MaPAU) y de “Otras actividades de Posgrado”, previendo próximamente ampliar el uso de esta modalidad a otras carreras y actividades de posgrado en general. Otra experiencia de intercambio internacional fue el Curso de la Escuela de Verano UNLP 2018 “El paisaje como contexto del proyecto arquitectónico en áreas patrimoniales”, con participación de la Maestría de Paisaje, Medioambiente y Ciudad (PMC), que tuvo como invitado al Prof. Dr. Arq. Antonio Tejedor Cabrera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura perteneciente a la Universidad de Sevilla ETSA-US de España y también coordinador del Programa de Doctorado, contando con la participación del Prof. Mgr. Arq. Sergio A. Perotta de la Facultad de Arquitectura de la UCS. En este seminario intensivo participaron 19 estudiantes locales y del extranjero, asistiendo por la FAU 7 docentes, una investigadora y un estudiante avanzado. Los docentes provienen de las áreas Historia, Comunicación y



Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión. Asimismo, en 2019, se desarrolló “Nuevas miradas sobre la Arquitectura Latinoamericana. El caso Brasil y la generación de otra Modernidad”, con la participación de la Maestría en Conservación, Restauración e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano (CRIP), que tuvo como Profesor invitado al Dr. Arq. Mauricio José Laguardia Campomori, Profesor del Departamento de Proyectos y Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Federal de Minas Gerais EA-UFGM de Brasil, miembro titular del Consejo Estatal de Patrimonio Cultural del Estado de Minas Gerais. La experiencia contó con una participación de 10 estudiantes extranjeros/as y locales.

Durante el periodo 2018/19, las carreras de Doctorado, Maestría y Especialización AyHS, Maestría y Especialización CiTer, Maestría CRIP, Maestría MAPau, Especialización HyS-lic, y la Especialización en Docencia Universitaria abrieron nuevas cohortes, en las que se inscribieron 163 estudiantes. El resto de las carreras continuó con el desarrollo de sus actividades, sumando un total de 786 estudiantes en condición regular.

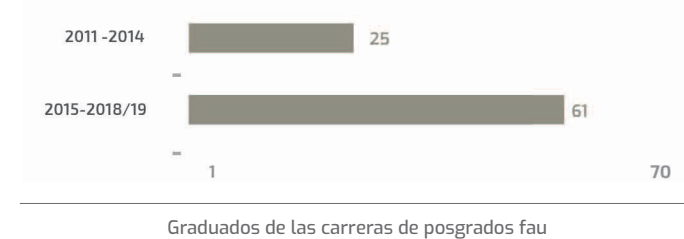
Por otra parte, en el período 2018-19 se defendieron 20



trabajos de Tesis y TFI, de los cuales 5 fueron de doctorado, 7 de maestrías y 8 de especializaciones. Considerando que las Carreras de Especialización en Docencia Universitaria y el Doctorado en Arquitectura y Urbanismo son gratuitos para el cuerpo docente, resulta satisfactoria la evolución de sus graduaciones durante el periodo 2015-2018/19 respecto al periodo 2011-2014, que en el caso del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, triplicó su tasa de egreso y en la Especialización en Docencia Universitaria la quintuplicó.

Para el conjunto de las Carreras de Posgrado, su tasa de graduación también superó la expectativa, con un incremento del 140%, comparando el período 2011-2014, respecto al período 2015-2018/19.

Durante el período 2018/19, con el objetivo de incentivar

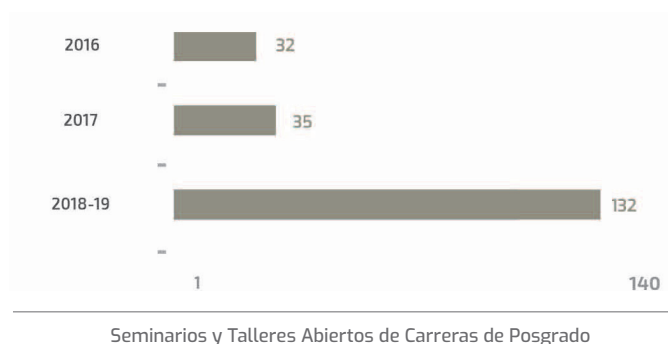


el acceso a las carreras de posgrado se otorgaron 95 becas parciales y totales en carreras de posgrado, a docentes y graduadas/os egresadas/os de universidades públicas del país, incluidos los de nuestra Facultad.

Otro aspecto por destacar, implementado en este último periodo, es la apertura de las actividades de las Carreras de Posgrado (seminarios y talleres) a quienes no estuvieran ins-

criptos/as en ellas. Denominadas “Actividades Abiertas de Carreras de Posgrado”, contaron con una creciente participación desde su implementación en 2016. Esta modalidad amplía la oferta de actividades de formación y actualización para quienes estén interesados/as en conocer y abordar los contenidos particulares de una carrera sin necesidad de inscribirse -en principio- en ella. En este sentido, desde el 2016 hasta el período 2018/19 se observó un incremento paulatino, del 10% en 2017 y del 277% en 2018/19.

Igualmente significativo fue el diseño e implementación de



cursos introductorios con el fin de dar a conocer los contenidos a desarrollar en cada carrera de posgrado. Con una duración de 30 horas, estos cursos presentan un panorama general de sus temas centrales y ponen en agenda los aspectos más significativos que se abordarán. Es el caso de las Carreras de Especialización y Maestría en Ciencias del Territorio con su “Curso Introductorio a las Ciencias del Territorio” y de la Especialización en Higiene y Seguridad Laboral en la Industria de la Construcción con su “Curso Salud y

Seguridad en Obras”. En ambos casos se propone un equipo docente interdisciplinario coordinado por la directora o el director de cada carrera. Estas instancias se certifican a través de un Certificado de Aprobación.

Por otra parte, la Prosecretaría de Posgrado amplió la oferta de actividades con la reglamentación de los “Programas de Posgrado”, cuyo objetivo es agrupar en base a un tema de interés un conjunto de actividades conformando un plan de cursos, seminarios y/o talleres, que profundice en los diferentes aspectos que hacen a su complejidad. A la fecha está prevista la presentación de 2 programas, a iniciarse durante el segundo cuatrimestre de este año.

En este sentido, otro objetivo orientado a docentes que han demostrado interés en el diseño de actividades formativas de posgrado, es proponerles organizar sus diferentes actividades en un plan integrado de formación y actualización y que, en el futuro, pueda constituirse en una carrera de posgrado. Estos programas y cada una de sus actividades, permitirán a sus estudiantes obtener un certificado de la FAU y también ser acreditables a los planes de estudio de carreras de posgrado de nuestra Facultad que resulten afines. Asimismo, se está trabajando en el proyecto de futuras carreras.

También están previstas nuevas estrategias de integración y acceso a la formación de posgrado destinadas a la comunidad de la FAU, incrementando las becas para cursar carreras de posgrado de nuestra Facultad y continuando con las previstas para “Otras Actividades de Posgrado”. Desde el Programa de Capacitación Docente (PCD), se impulsa el desarrollo de talleres orientados a la revisión y actualiza-

ción de las prácticas docentes y cursos y seminarios para la actualización de conocimientos específicos; en ambos casos, atendiendo a los requerimientos de las diferentes áreas de conocimiento. Respecto del Programa de Actualización Profesional, se prevé la implementación de actividades formativas diseñadas en base a las demandas de graduadas y graduados con el objetivo de actualizar conocimientos y prácticas, orientados al ejercicio profesional, tanto en modalidades presenciales como a distancia.

Doctorado

En relación a la Carrera de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, en el período 2018/19 la carrera ha desarrollado actividades vinculadas con la administración, coordinación y gestión, formación y de vinculación a nivel nacional e internacional.

Entre el primer grupo de actividades podemos citar, como se mencionó en párrafos anteriores, la coordinación y gestión de la defensa de 5 tesis doctorales, permitiendo alcanzar un total de 25 tesis defendidas, previendo dos tesis próximas a su defensa y otras más durante el segundo cuatrimestre. Desde la creación de la Carrera se han inscripto 75 estudiantes de doctorado provenientes de nuestra Facultad, universidades nacionales y del extranjero.

Dentro de las actividades de formación, durante el primer cuatrimestre de 2019, se han realizado dos de los cuatro seminarios de la Formación Básica de la Carrera que se desarrollan bianualmente, relacionados con Epistemología y Metodología en Investigación Científica desarrollado por la

Dra. Roxana Ynoub, y Filosofía y Campo del Conocimiento a cargo del Dr. Guillermo Ranea.

Asimismo, dentro de este tipo de actividades se ha realizado la Clínica de Tesis Doctoral Interna, la cual permite presentar los estados de avances de los doctorandos al Comité Académico de la Carrera, así como seleccionar los dos representantes de la FAU que participaron de la Clínica de Tesis Doctoral de la Red DOCASUR realizada en Santa Fe.

En el campo de vinculación a nivel nacional e internacional, se ha renovado por unanimidad para el período 2019-2021 la Coordinación por parte de la FAU, de la Red de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de Universidades Públicas Sudamericanas. Por otra parte, se ha firmado un convenio internacional para la implementación del “Curriculum Internacional Víctor Pérez Escolano” del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, entre la Universidad Nacional Autónoma de México, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Sevilla y la Universidad Nacional de La Plata.

Es en la actualidad, una de las Carreras de Doctorado del Ppaís con mayor tasa de egreso y valorada por la calidad de sus tesis doctorales.

La FAU cuenta con una de las Carreras de Doctorado del país con mayor tasa de ingreso

Comunicación y Vinculación institucional

En las áreas de comunicación, difusión y actividades de fortalecimiento institucional se trabajó con los siguientes objetivos:

-Institucionalizar el resguardo del material de los talleres de las áreas de conocimiento de la FAU, con el objeto de consolidar la integración y articulación entre las cátedras

-Sistematizar la producción académica de la FAU, a fin de promover el intercambio, divulgación y consulta interna y desde otras escuelas de Arquitectura

-Rescatar el acervo proyectual que en cada momento ha expresado un estado de la Arquitectura como disciplina proyectual y, por otra parte, ha servido como referencia de posteriores desarrollos

-Recuperar material propio de la participación de arquitectos y arquitectas de nuestro medio, la mayoría egresados/as y/o docentes de nuestra FAU en concursos de arquitectura y registrar las numerosas distinciones obtenidas, situación que distingue a nuestra Casa de estudios en cuanto a producción colectiva

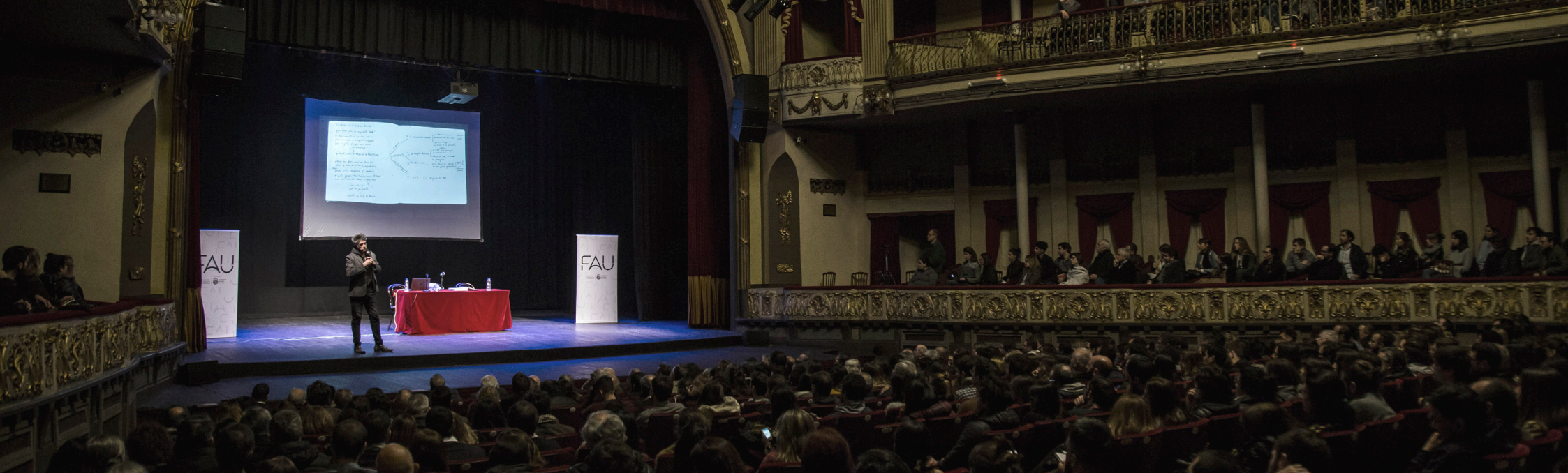
Durante todo el año se generaron acciones tendientes a fortalecer los aspectos comunicacionales de las actividades que se desarrollan en la FAU. Entre las estrategias impulsadas se destacan la actualización permanente del sitio web institucional -en articulación con redes sociales- como también el envío sistemático del boletín informativo semanal al conjunto de los actores de la comunidad educativa.



En este marco, también interesa destacar el relanzamiento de la revista 47AF, plataforma académica cuyo fin es la reflexión y el debate sobre temas monográficos relacionados con la cultura urbana y arquitectónica contemporánea. Esta nueva etapa de 47AF tiene el objetivo de profundizar los postulados iniciados en el primer número, hace más de veinte años, en el que se expresa con claridad el compromiso por sostener “una idea de Universidad para todos, una apuesta por la educación pública” y, al mismo tiempo, “una ciudad mejor, más abierta, más participativa, sin exclusiones”.

En relación al desarrollo de la producción académica de la FAU, se compiló, editó y publicó el primer anuario integral de nuestra Facultad. Allí se da visibilidad a todo lo producido desde y por la institución en todos sus ámbitos: Enseñanza de Grado y Posgrado, Investigación, Extensión y Gestión.

En cuanto a difusión de la actividad intelectual y profesional de graduados/as y docentes se trabajó en una política de comunicación que permita visibilizar esa producción mediante **“Premios y obras”**. Esta muestra pone de manifiesto el aporte de la Facultad en el desarrollo de la Arquitectura mediante concursos provinciales, nacionales e internacionales. El conjunto de obras expuestas se refiere a 37 primeros premios obtenidos en concursos de proyecto en los últimos 10 años (período 2010-2019). Fue presentada inicialmente en diciembre de 2018 en el Centro de Arte de la UNLP, en segunda instancia en la Sociedad Central de Arquitectos (SCA/CABA) durante el mayo de 2019 y continúa exponiéndose de forma itinerante, a la vez de ser actualizada a partir de



los distintos proyectos que obtengan primeros premios en concursos públicos, desde el momento posterior a cada exposición realizada. Esta muestra también permite instancias de análisis y reflexión sobre el quehacer de la Arquitectura en relación con la FAU.

También se apunta a fortalecer estas políticas mediante conferencias con protagonistas de la Arquitectura Latinoamericana reciente, en desarrollo durante 2019, como un nuevo espacio de encuentro de reconocidos arquitectos con estudiantes, docentes y graduados/as de nuestra Facultad. El ciclo de charlas está destinado a recorrer a través de sus obras el desarrollo disciplinar en nuestra región, en el contexto de la producción internacional contemporánea.

La primera experiencia del ciclo fue la conferencia realiza-

da por Javier Corvalán (Paraguay) a principio de mayo y el mismo continuó con Carlos Medellín (Colombia), Sebastián Irrarrazaval (Chile), Alejandro Aravena (Chile), Marcelo Gualano (Uruguay), Sandra Barclay y Jean Pierre Crousse (Perú).

También tuvo lugar en nuestra Facultad la conferencia "Tipo y tipología: una obsesión elusiva de la arquitectura y los rituales de una impasse" desarrollada por el Mg. Arq. Jorge Silvetti, ex decano de Arquitectura de la Universidad de Harvard.

Por otra parte, como reconocimiento a destacadas trayectorias docentes, durante 2018, la gestión de la FAU presentó al Consejo Directivo y éste aprobó la designación de profesoras/es extraordinarias/os de la FAU/UNLP. Se transcribe a continuación una síntesis

sis de lo expuesto en la presentación correspondiente: *“El inexorable paso del tiempo –y las regulaciones previsionales- hacen que notables profesores y profesoras se hayan visto –y actualmente se vean- obligados/as a alejarse de la cotidianeidad de las aulas universitarias, a las cuales han dedicado notables esfuerzos. En el caso particular de nuestra Facultad, durante los últimos años se ha producido un éxodo de numerosos docentes –plenamente activos en distintas facetas disciplinares y extra disciplinares- que han respondido a cada requerimiento institucional para el cual han sido convocados/as (conferencias, cursos, juras, etc.). Forman parte de una generación que se involucró en la refundación de esta Facultad, a partir de la recuperación de la Democracia. En su conjunto se han identificado con la Universidad Pública a través de la docencia, la investigación, la extensión; demostrando un compromiso institucional, participando en órganos de cogobierno y gestión y desarrollando una destacada trayectoria profesional. No obstante, no cuentan hasta hoy con lo que consideramos un justo y formal reconocimiento académico”.*

En el marco de lo anterior, se designaron por parte de la FAU como Profesores Extraordinarios en carácter de Profesores Consultos de esta Facultad a: **Arq. Enrique Bares, Arq. Eduardo Crivos, Arqa. Sara Fisch, Arq. Tomás García, Arq. Javier García García, Arqa. Isabel López, Arq. Hugo Olivieri, Arq. Augusto Penedo, Arq. Alberto Sbarra, Dr. Arq. Emilio Sessa y a la Dra. Arqa. Viviana Schaposnik.**

En relación a la particular representación como Presidente de la UNLP en dos períodos y como Decano en distintos períodos de desarrollo institucional de laFAU, se designó al **Arq. Gustavo Azpiazu** como Profesor Emérito.

Como parte del fortalecimiento institucional y el rol de la Universidad Pública en relación con Políticas de Interés Público, se diseñó un nuevo programa de trabajo con el objetivo central de consolidar y/o fortalecer vínculos de la FAU con la **Gestión Pública Estatal** –en sus distintas escalas- en sus tres instancias académicas que se reconocen a través de Enseñanza, la Investigación y la Extensión.

La primera acción que se llevó a cabo fue establecer el vínculo con las secretarías privadas de los intendentes y con las áreas de Obras Publicas o Planeamiento, presentando el programa a los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires.

En este contexto, la FAU desarrolla acciones conjuntas con los municipios de Almirante Brown, Arrecifes, Berisso, Baradero, Berazategui, Brandsen, Campana, Capitán Sarmiento, Chascomús, Coronel Pringles, Ensenada, Ezeiza, General Alvarado, General Belgrano, General Lavalle, Hipólito Yrigoyen, Junín, La Plata, Magdalena, Presidente Perón, Pilar, Quilmes, Rivadavia, San Vicente, Tandil, Tigre, Tornquist, Trenque Lauquen, Veinticinco de Mayo y Vicente López.

En virtud de cada una de las particularidades, se definió profundizar el vínculo institucional mediante encuentros en los cuales se manifestó la voluntad de llevar adelante tareas

acordadas mediante la capacidad instalada en la FAU, sus recursos humanos y el potencial que podría generarse a partir del desarrollo académico y curricular con los/as estudiantes, problemáticas o situaciones que podrían verse favorecidas por el pensamiento crítico de estudiantes y docentes.

En particular con las Prácticas Pre Profesionales Asistidas (PPPA) se establecieron articulaciones con los municipios de Berazategui, Brandsen, Capitán Sarmiento, Ensenada, General Lavalle, Magdalena, San Vicente y Trenque Lauquen.

Se firmaron Actas Acuerdo y Convenios Específicos para PPPA con los municipios de:

-Capitán Sarmiento – Reunión en la Facultad con el Intendente y funcionarios para la firma del acta de intención 12/09/18

-Berazategui – Se coordinó la firma del acta de intención en el mes de febrero y luego se realizó la firma del convenio para PPPA en marzo del corriente año

-Brandsen – Reunión en la Facultad con el Intendente Municipal y funcionarios para para la firma del acta de intención y del convenio para PPPA el 21 de septiembre de 2018


-Magdalena - Reunión en La Facultad con el Intendente Municipal para la firma del Acta de intención y del convenio para PPPA el 27 de septiembre de 2018

-General Lavalle - Reunión en municipio con el Intendente para la firma de carta intención y convenio en octubre de 2018.

La FAU desarrolla acciones conjuntas con numerosos municipios bonaerenses



En el contexto de los compromisos asumidos, se trabajó en dos direcciones. Por una parte, hacia el interior de la Facultad y, por otra, con los equipos técnicos municipales. Hacia el interior de la institución, se organizaron reuniones de trabajo con los Talleres Verticales de Arquitectura con la finalidad de presentarles el programa en general y en particular plantear la posibilidad de incorporar en sus Trabajos de Taller problemáticas reales que plantearon los municipios, donde a solicitud de la Facultad presentaron y definieron sitios para su intervención, esbozando además un posible tema o problema a abordar. Por otra parte, con los equipos técnicos municipales se ha avanzado en el desarrollo de PFC el dictado de cursos de oficios y en el desarrollo de PPPA con los municipios que cuentan con acuerdos homologados.



Estudiantes en el reconocimiento del área

A la fecha se han realizado y se están coordinando las siguientes acciones:

Capitán Sarmiento Estudiantes de nivel VI trabajan sobre un sector del municipio en sus propuestas urbanas. En este contexto, se ha llevado adelante una visita al municipio por parte de estudiantes del Taller, donde mantuvieron reuniones con los equipos técnicos municipales, realizaron el relevamiento fotográfico, el reconocimiento del área y la recopilación de antecedentes para desarrollar las propuestas.

Berazategui Se avanzó en la coordinación para el desarrollo por parte de Docentes Investigadores de la Facultad de un curso de oficios denominado “Lectura de Planos en CAD” que inició el martes 21 de mayo Asimismo, se realizó la Primer Convocatoria para PPPA, resultando seleccionados/as 3 estudiantes que comenzaron su tarea en el área de planeamiento municipal a principio de mayo.

Brandsen Se avanzó en la coordinación para el dictado por parte de Docentes Investigadores de la Facultad de tres cursos de oficios denominados “Cálculo de Cómputo de Obra” y “Lectura de Planos en CAD” realizados ambos en noviembre de 2018, y el denominado “Lectura de Planos de Obra” que se realizó en junio de 2019. Se realizó la primera convocatoria para PPPA, resultando seleccionados/as 3 estudiantes que realizaron su tarea en el área de planeamiento municipal y asimismo se realizó una segunda convocatoria para PPPA, habiendo resultado seleccionado un estudiante que comenzó su tarea a mediados de mayo.



Magdalena Se avanzó en la coordinación para el desarrollo por parte de Docentes Investigadores de la Facultad de un curso de oficios que se concretó en junio de 2019 y, además, se realizó la primera convocatoria para PPPA, resultando seleccionados/as 3 estudiantes que realizaron su tarea en el área de planeamiento municipal. Actualmente, se comienza la segunda convocatoria para PPPA.

En particular, en este municipio, se avanzó con generar una reunión en la Facultad con funcionarios del Área Planeamiento para favorecer la vinculación con el Profesor Julián Carelli Cerdá y su grupo de trabajo, el cual está interesado en realizar proyectos de investigación y extensión en el municipio.

Se acordó que se avanzará en un proyecto de extensión a presentar en la próxima convocatoria oficial de la UNLP, trabajando sobre una propuesta específica para aplicar conceptos de construcción sostenible en la Biblioteca de la localidad de Bavio, que se ha proyectado y licitado para resolverlo a partir de una refuncionalización del actual edificio de la Sala de Primeros Auxilios.

En la actualidad, se trabaja para acordar la firma de acuerdos con otros municipios de la provincia, con la finalidad de generar aportes desde la Facultad y ampliar la oferta de posibilidades para vincularnos como institución. En particular, se trabajó con los municipios de **Chascomús, General Belgrano, 25 de Mayo y Trenque Lauquen.**

Programa Permanente de **Derechos Humanos**

Nuestra Facultad se caracteriza por el compromiso con los Derechos Humanos, asumido explícitamente desde la recuperación de la Democracia.

Si bien las políticas de Memoria, Verdad y Justicia fueron una constante impulsada por autoridades, docentes, no docentes, movimiento estudiantil y agrupaciones de Derechos Humanos, han cobrado nuevo impulso en estos últimos años.

En este sentido, tras haberse creado en 2015 el **Programa Permanente por los Derechos Humanos FAU (PPDD-HH_FAU)** -aprobado por el CD- se abordaron visiones que amplían los significados contemplados por el concepto de Derechos Humanos, tales como temáticas de género, discriminación y violencia contra las mujeres y de derechos de las personas con necesidades diferentes, promoviendo la toma de conciencia en el ámbito académico y proporcionando una respuesta eficaz a los miembros de la Comunidad alcanzados por estas problemáticas.

Así, la política de Derechos Humanos de nuestra Facultad está orientada a constituirse en una dimensión transversal a la formación, poniendo especial énfasis en las reflexiones y propuestas que promuevan la defensa y profundización del derecho a la educación expresado en el Art. 14° de la Constitución Nacional. En tal sentido, cobra relevancia el trabajo institucional con todas y todos los actores de la comuni-



dad universitaria, en pos de fortalecer el carácter público, democrático, autónomo y co-gobernado de la Universidad.

El PPDDHH_FAU tiene, entonces, como misión promover y coordinar distintas actividades que tiendan a la efectiva vigencia de los Derechos Humanos y, en ese plano, al fortalecimiento de las iniciativas propias de una política de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación respecto al accionar del terrorismo de Estado y, particularmente, de sus consecuencias en el seno de la FAU. Al respecto, se ha cumplido en 2018 con un objetivo impostergable: la reparación de legajos de sus estudiantes, docentes y no docentes víctimas del terrorismo de Estado.

En este marco, se conformó un Equipo Interdisciplinario que se abocó a la búsqueda, organización y registro de la información disponible sobre dichas víctimas. La tarea se realizó a partir de distintas fuentes documentales -propias de la FAU y externas a ella- y bibliográficas, como así también de testimonios personales; resultando fundamental en este desarrollo el trabajo especializado de no docentes de la Facultad, al cual se sumó a la colaboración de un colectivo de actores que aportó datos, referencias, contactos, pistas para llegar a cada familiar, compañera/o, amiga/o.

Así, del mismo modo que al iniciarse nuestra primera gestión buscamos que los nombres de "La Espiral" recuperen sus rostros en la instalación mural del hall de la Facultad, nos propusimos también avanzar en la construcción de biografías que vayan más allá de consignar datos en fichas; necesarias, pero no suficientes a la hora de dar cuenta de la vida -breve e intensa- de las compañeras y los compañeros.

se entregaron 99 legajos reparados de miembros de la Comunidad Educativa

Más tarde, desde la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP comenzó a implementarse una política de Reparación de Legajos que resultaba convergente con la iniciativa que venía desarrollándose en nuestra Facultad, que en el plano de la conservación y restauración material de los legajos contó con la asistencia del Archivo Histórico de la UNLP.

Dentro de ese proceso en constante desarrollo se realizó un gran acto el lunes 3 de septiembre, en el cual se hizo entrega de 99 legajos reparados de estudiantes, docentes, graduadas/os y no docentes detenidos/as, desaparecidos/as y asesinados/as por el terrorismo de Estado. No fue un sim-



ple "acto administrativo"; se trata de producir y entregar a familiares y allegados un testimonio documental del paso por esta Casa de mujeres y hombres cuya vida fue arrebatada por la máxima expresión de la violencia institucional.

Ya durante 2019, el 24 de marzo, en el marco de la conmemoración del 43° aniversario del golpe de Estado que instaló a la última dictadura cívico militar, se puso a disposición pública –a través del sitio web FAU- un extracto de las biografías de Estudiantes, Docentes y Nodocentes de la FAU desaparecidos, asesinados y muertos en el exilio, elaboradas por el citado Equipo Interdisciplinario.

Por otra parte, en el marco del **Mes de la Soberanía Nacional**, instituido por la UNLP (Res. 1198/15), se realizaron durante noviembre distintas actividades conmemorativas en nuestra Facultad. Tal es el caso de la muestra itinerante montada en el Hall Central y de la semipermanente ins-



talada el Espacio de exposiciones del PPDDHH_FAU, en la galería de las aulas 1 y 2 bajo el título “Atlántico Sur. Bitácora de un Arquitecto. Isla de los Estados 2015 | Islas Malvinas 2016”; ambas constan de una serie de fotografías que narran la experiencia personal de dos de los tripulantes del velero La Sanmartiniana y expresan sus vivencias en el Atlántico Sur. Uno de ellos, el Arq. José Bjerring docente de la FAU, actuó en las dos oportunidades en carácter de representante del PPDDHH_FAU. Realizado el martes 27 de noviembre, el acto de inauguración concluyó con un panel en el cual participaron los miembros de la tripulación.

La referida muestra itinerante fue expuesta en marzo de 2019 en el Liceo Víctor Mercante en el marco del Mes de la Memoria de la UNLP, propuesta impulsada por su Prosecretaría de Derechos Humanos que invita a la reflexión y el debate en todas las facultades y dependencias.

Asimismo, con motivo de conmemorarse el 10 de junio el “Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico”, la muestra se exhibió, durante el mes de junio de 2019, en la sede de la Facultad

Regional Santa Cruz de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), en Río Gallegos, Santa Cruz.

Cabe señalar que a través del programa radial de la FAU “EN LA CIUDAD” -emitido semanalmente- se difunden contenidos atinentes a DDHH en ocasión de conmemorarse fechas claves de la historia reciente. En este sentido, en conmemoración de la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, se difundieron mensajes alusivos por los distintos medios de la Facultad (Sitio web, Boletín semanal, Instagram FAU).





Por su parte, el viernes 8 de marzo del corriente año, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, tuvo lugar -en la Sala C del Centro de Arte de la UNLP- la inauguración de "Arte y Arquitectura: la invención de un paisaje. Acuarelas e infografías de Chel Negrin Rostan". Las obras -que se expusieron por primera vez en Argentina- dan cuenta de parte de la labor pictórica de esta arquitecta egresada y ex docente de la FAU.

La apertura contó con la participación de Chel y de su sobrino Manuel Negrín, quien colaboró con esta iniciativa. La muestra -curada por la Mag. María de los Ángeles de Rueda- se compuso de acuarelas e infografías producidas entre la década del '90 y principios de los 2000, además de textos de la autora, en los cuales explica su metodología de trabajo, desarrollada durante su exilio en Méjico junto a su marido Tulio Fornari, ex Decano y Profesor Consulto de la FAU.

También desde el PPDDHH_fau en forma conjunta con la Dirección de Bienestar Estudiantil se difunde el **Protocolo de Actuación ante situaciones de discriminación y/o violencia de género en el ámbito de la UNLP.**

Entre junio y julio, integrantes de la gestión participaron de la capacitación en en la temática de género y violencia contra las mujeres implementada por la UNLP para sus autoridades. El eje de discusión es la necesidad de desplegar un trabajo institucional de prevención e intervención frente a las expresiones de la violencia de género en la vida universitaria, reconociendo y problematizando los efectos que las mismas producen en las tramas relacionales sociales y universitarias.

Coordinación Administrativa

La **Secretaría de Coordinación Administrativa** se formó a partir de este nuevo período de gestión. Las tareas desarrolladas en este primer año incluyeron el llamado y desarrollo de Concursos Docentes y No Docentes y el mejoramiento de las acciones de las diferentes áreas. En ese sentido, se adoptaron una serie de medidas tendientes a optimizar las actividades a partir de reuniones cuya temática fue la coordinación entre las diferentes oficinas. La actualización de la formación de los agentes, considerándola como una tarea de formación continua, y la adecuación a las normativas que emanan de la UNLP, han sido el inicio de un plan que está plenamente vigente.

Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos docentes de planta permanente según pauta académica

Se realizaron los llamados a concursos para cargos ordinarios en aquellas cátedras o talleres que por dos años consecutivos se encontraban cubiertos por docentes interinos.

En 2018, se realizaron los Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para cubrir 43 cargos de carácter interino de Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Curso Diplomado, que contaron con una amplia respuesta a la convocatoria.



En base al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo para los/as Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, se realizaron reuniones de áreas con el fin de aunar criterios respecto a la conformación de las Comisiones Evaluadoras. Se modificaron las condiciones del llamado mediante Resolución 99/18 del Consejo Directivo, quedando establecido que se realizarán en el marco del área de conocimiento, especificando la/las asignaturas, en sus tres bandas horarias y con prioridad al momento de concursar en las Cátedras/Talleres que registren vacantes por dos años consecutivos. Esto posibilita la movilidad docente teniendo en cuenta la pauta académica.

Asimismo, mediante la mencionada Resolución del Consejo Directivo, se establece que el área de incumbencia elevará la nómina de posibles integrantes de la Comisión Asesora en representación del Claustro de Profesores, que estará integrada por un (1) Profesor Ordinario de la asignatura con prioridad, un (1) Profesor Ordinario de la asignatura con prioridad o del área de conocimiento y por un (1) Profesor de probada trayectoria en la temática del concurso.

El llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para ingreso a la docencia aprobado por el Consejo Directivo se organizó por Áreas de Conocimiento:

-Arquitectura, asignaturas Arquitectura I a VI- (6 cargos de ACD)

-Historia, asignaturas Historia de la Arquitectura I, II y III- (un cargo de JTP y 19 cargos de ACD)

-Ciencias Básicas, Tecnologías, Producción y Gestión, asignaturas Instalaciones I y II- (2 cargos de ACD). Asignaturas Es-

Concursos públicos y abiertos

estructuras I, II y III- (3 cargos de ACD). Asignaturas Elementos de Matemática y Física y Matemática Aplicada- (un cargo de JTP y 11 cargos de ACD).

Se presentaron a la convocatoria un total de 229 aspirantes. Las clases de oposición se sustanciaron entre noviembre y diciembre.

En tanto, los órdenes de mérito correspondientes fueron aprobados por unanimidad en las reuniones de Consejo Directivo realizadas el martes 27 de noviembre y martes 18 de diciembre de 2018.

De este modo, finalizó el procedimiento concursal, que culminará con la designación de los/as 43 docentes en condición de ordinarios/as a partir del 1° de mayo del corriente año. En total el 98.09% de la planta docente revistará en carácter de ordinario/a emergentes de concursos públicos.

También en este año se realizaron Concursos Públicos y Abiertos de JTP y ACD en tres áreas de conocimiento, que contaron con una amplia respuesta a la convocatoria y cuyos dictámenes ya fueron aprobados por unanimidad por el Consejo Directivo. Interesa destacar que a través de esta iniciativa la FAU contará a partir del ciclo lectivo 2019 con el 100% de su Cuerpo Docente emergente de Concursos Públicos y Abiertos para el acceso a la Docencia, siendo la única Facultad de nuestra Universidad en esa condición y posiblemente la única en el ámbito nacional.

Otra de las actividades de la Secretaría es la de continuar con el proceso de consolidación de la planta permanente a través de concursos para cubrir cargos No Docentes, ya sean abier-

tos de ingreso e internos de ascenso.

Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de ingreso No Docentes a planta permanente

En diciembre de 2018 se realizaron los llamados e inscripciones correspondientes para dos concursos de ingreso a planta no docente de categoría 07 para los agrupamientos Administrativo y Mantenimiento y Servicios Generales respectivamente.

Con una convocatoria de carácter masivo, la inscripción se cerró el 14 de diciembre, siendo 236 los/as aspirantes anotados/as para el cargo A07 y 147 para el cargo C07.

Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de ascenso No Docentes a planta permanente

Asimismo se realizó la convocatoria para el concurso interno para cubrir un (1) cargo categoría E3 del Agrupamiento Técnico-Profesional, Subgrupo B con funciones de Jefe/a del Departamento de Circulación y Servicios al Público de Biblioteca FAU, donde se inscribieron cinco (5) aspirantes y el concurso interno para cubrir un (1) cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, con funciones de Jefe/a de Departamento de Concursos de esta Facultad donde se inscribieron dos aspirantes.

Todos estos concursos han finalizado y están en proceso de designación.

Respecto a la planta de no docentes FAU, ha registrado un incremento del 10% desde 2014 a la fecha totalizando 90 agentes.

Reuniones con referentes de áreas para la implementación de las nuevas disposiciones de la UNLP

Otras de las tareas realizadas por esta Secretaría con el objetivo de coordinar acciones tendientes a un mejor funcionamiento de las diferentes áreas, la profundización de la calidad y eficiencia de los procedimientos administrativos consistieron en realizar reuniones de trabajo con los/as responsables directos de Direcciones y Jefaturas que oficiaron de nexo con los/as demás agentes. En las mismas se intercambiaron y consensuaron opiniones y actividades, haciendo un diagnóstico de la situación y una prospectiva de las tareas futuras.

Formación del personal no docente

En cuanto a la formación del personal no docente, se incentiva a la realización de cursos de capacitación y carreras que permitan adquirir conocimientos y aplicarlos en su tarea. En ese sentido se realizaron relevamientos de la formación y de los intereses que permitieron trasladar los resultados a la UNLP para que los/as no docentes de la FAU puedan acceder a los cursos que allí se desarrollan.

El 54.44% del personal no docente cuenta con una formación que supera el nivel secundario (título de grado, licenciaturas, tecnicaturas y otros).

El fortalecimiento de los niveles de capacitación en las diferentes áreas del personal administrativo y de Servicios Generales y Mantenimiento es un proceso continuo. El conocimiento de nuevos programas y actualización de los que se implementan es una actividad permanente que redundará en beneficio de todos/as.

***se incentiva la
capacitación
permanente del
personal no docente***

Obras, equipamiento y mantenimiento

El constante crecimiento del número de estudiantes; el aumento de las actividades formativas, administrativas y de servicio requirieron modificaciones de distintas obras y equipamiento. La estructura física de nuestra Facultad no sólo se ha incrementado sino que se transforma permanentemente a fin de adecuarla a mejores condiciones de habitabilidad, seguridad y accesibilidad.

Ambos factores -cuantitativo uno y cualitativo el otro- han tenido una respuesta global (la incorporación de dos nuevos ámbitos) y otras particulares que se expresan en obras de diverso tipo y escalas, dado que -precisamente- cada una las tres actuales sedes (en adelante FAU47, FAU48 y FAUTec) tienen distintas características y presentan diferentes requerimientos que son atendidos en marco del Plan de Desarrollo Físico.

Mientras que un recorrido peatonal directo conecta FAU48 con FAU47, esta última se vincula, a su vez, con FAUTec a través del "Tren universitario", con paradas muy cercanas en ambas sedes.

se realizaron mejoras edilicias en las tres sedes de la FAU

FAU47¹

En FAU47 se continuó con la implementación de obras tendientes a la optimización de los espacios académicos, particularmente en el plano de la habitabilidad; habida cuenta que las inherentes a seguridad y accesibilidad al estar dadas, requieren sólo de tareas regulares de mantenimiento. Así en el plan de mejoras edilicias desarrollado, prevaleció la renovación y adecuación tecnológica (lumínica, higrotérmica y acústica) de los distintos ámbitos destinados a la docencia de grado.

En tal sentido, en el **Salón de Actos** se realizaron obras generales de mantenimiento y se implementaron otras específicas a fin de optimizar los aspectos acústicos y luminotécnicos. En relación con lo primero, se revistieron tres de sus caras con paneles acústicos que, por otra parte, reducen a un mínimo las futuras tareas de mantenimiento de la superficie muraria interior. Consecuentemente, se reemplazó el sistema de refuerzo de sonido consistente en un conjunto de micrófonos, procesador de señal, amplificador y altavoces que aumentan la intensidad -conservando la calidad- de sonidos tanto pre-grabados como en directo, distribuyendo en forma homogénea los sonidos amplificados.

¹ FAU 47 es el predio fundacional de nuestra Facultad, el cual formaba parte del campus original del "Colegio Nacional Modelo" a partir del cual se estructuraba el espacio físico del proyecto de Joaquín Víctor González para la nueva Universidad Nacional de La Plata. Está delimitado por la prolongación extraurbana de la calle 48, las vías del FCGR que originalmente unían la Estación La Plata con el Puerto (actualmente llegan hasta la destilería de YPF y son compartidas con el "Tren Universitario") y el predio de la Facultad de Ingeniería (traza de la calle 117).

En cuanto a los aspectos luminotécnicos, fueron reemplazadas las luminarias existentes por nuevas que en base a tecnología led optimizan la iluminación con un menor consumo eléctrico. Asimismo, se colocó una parrilla de reflectores sobre la tarima, a fin de brindar iluminación puntual en ese sector.

También se realizaron trabajos de pintura general en la sala y en el foyer -incluyendo cielorrasos- ajuste y lubricación de butacas, limpieza y desinfección del alfombrado.

Por otra parte, se proyectaron trabajos de restauración de la cubierta (Salón de actos + Aula 3) la cual -en función de sus particulares características técnico materiales- se encontraba al límite de su vida útil. Dichos trabajos comprenden la provisión y colocación de chapas y la correspondiente aislación sobre una estructura de Steel framing, con aislación



y un cielorraso exterior con iluminación embutida, actualmente en desarrollo.

En el Aula 3 se incorporó una nueva consola de sonido, a la cual pueden conectarse sincronizadamente diversos elementos emisores de audio -tales como micrófonos, entradas de línea, reproductores, etc.- lo cual permite realizar filmaciones con toma de sonido directo. También se reemplazó el sistema de refuerzo de sonido a fin de lograr las mismas prestaciones que en el Salón de actos y, asimismo, se instaló un proyector de video full HD de mayor potencia lumínica. También se dotó a este ámbito de cortinas black-out con sistema roller.

En ambos locales se reacondicionó el sistema de comunicación con el Área de Soporte Técnico.

Continuando el plan integral de restauración del conjunto de aulas y talleres fundacionales y atendiendo a su actualización tecnológica, se procedió al reemplazo del 50% de la cubierta de los talleres 5 y 6, incorporando aislación térmica acorde a los actuales estándares de sustentabilidad. En

el interior de estos ámbitos –ya dotados de un sistema de bandejas portacables cincadas y tubos led como, así también de un circuito independiente para numerosos toma corrientes- se completó la incorporación de ventiladores fijos.

Con igual lógica, pero adaptada a las situaciones espaciales particulares, se incorporaron ambos sistemas de iluminación y electricidad a las aulas 1 y 2, en las cuales -además- se instalaron cortinas black-out con sistema roller.

En el Aula 8, además de realizar trabajos del mismo tenor que los descritos (sistema de iluminación, electricidad y cortinas), se instalaron paneles de absorción acústica especialmente diseñados y elaborados en base a los lineamientos emergentes de los estudios y ensayos previamente realizados por especialistas.

Asimismo, en las aulas 12, 13 y 14 se completó la adecuación tecnológica, además -al igual que las ya mencionadas, aunque en relación con las particularidades espaciales y dimensionales- fueron equipadas con el sistema de bandejas

portacables cincadas y tubos led como, un circuito independiente con numerosos tomas corriente. En las tres incorporaron ventiladores fijos, se reemplazaron los proyectores de videos por nuevos de mayor potencia y definición, y se instalaron, además, pantallas de proyección móviles con control remoto y cortinas blackout con sistema roller.

En el Aula 15 se instalaron equipos de aire acondicionado. Con estas obras se completó la adecuación tecnológica de las aulas y talleres correspondientes a los patios 1 y 2; estando proyectado completar el esquema de adecuación tecnológica con los bloques correspondientes a patios 3 y 4.

En función también de la generación de nuevas actividades académicas específicas, en el nivel subsuelo correspondiente al bloque de las aulas 8 y 9, se continuó con la adecuación de locales a fin de transformarlos en gabinetes donde ya funcionan las Unidades de Asesoramiento de Proyecto Final de Carrera. Además de realizar trabajos de albañilería y pintura en pisos, paredes y carpinterías, los locales fueron dotados con una nueva instalación eléctrica, que comprendió luminarias y líneas perimetrales de tomas corriente. Asimismo, se proveyó de proyectores de video; uno de ellos interactivo a fin de flexibilizar su uso en el análisis de los trabajos. También se dotó a los gabinetes de oscurecimiento con cortinas blackout con sistema roller y, por otra parte, se rehabilitaron y calibraron los equipos de aire acondicionado frío-calor. El área cuenta además con una unidad deshumificadora móvil.

Por otra parte, a fin de optimizar la conducción de energía eléctrica, se realizó un tendido subterráneo para abastecer el bloque correspondiente a las aulas 12, 13 y 14, el Sector



de Servicios Generales y el Área de Investigación. Asimismo, en el Patio 1 se procedió a reemplazar el tramo subterráneo correspondiente a la instalación de gas.

Como parte de la redistribución de áreas administrativas y de gestión, se reestructuró un sector de planta baja -revalorizando componentes originales, tales como el piso de madera- destinado a Decanato y Secretaría Académica y otro de planta alta, destinado a las secretarías de Investigación y Posgrado, Extensión, Coordinación Administrativa y Prosecretaría de Comunicación y Difusión.

A fin de racionalizar el consumo de agua y energía eléctrica, se automatizaron los inodoros, mingitorios, canillas de lavatorios e iluminación de los baños de planta baja correspondientes al corredor de ingreso y al aula 12.

En el marco del **Programa verdes_FAU**, se continuó con la recuperación de las superficies verdes de los espacios exteriores, plantación de especies que no requieren cuidados especiales y con los trabajos de escamonda y poda funcional. El producto del corte de pastos se dispone en una compostera construida ad hoc a fin de volver a nutrir la tierra. Respecto a la rotonda -cul de sac de la calle 47- se realizaron trabajos regulares de demarcación, como también de restauración y reemplazo de componentes afectados por el tránsito inadecuado de un vehículo de gran porte.

FAU48²

En FAU48 se completó el equipamiento de cuatro aulas (computadoras portátiles, equipos de sonido, proyectores, aire acondicionado y dispositivos de oscurecimiento), oficina de recepción (PC e impresora), sala de profesores y área de estar para estudiantes con wi-fi y servicio de expendedora automática de café.

En esta sede se desarrollan actividades de posgrado (cursos, maestrías y doctorado en Arquitectura), encuentros docentes y de investigación.

² FAU48 está ubicada en el 4to. piso del Complejo Karakachoff de la UNLP, resultante de una intervención sobre el edificio "Tres Facultades" (Cs. Jurídicas y Sociales, Cs. Económicas y Humanidades), destinada a convertirlo en un complejo multifuncional que actualmente alberga al Centro de Arte, a la Editorial, a los estudios de la Radio y la Televisión universitarias, la Secretaría de Obras, aulas y auditorios, resto bar y una sucursal del Banco Nación, entre otras funciones.



Equipamiento FAU48



FAUTec³

En FAUTec (naves industriales de alrededor de 500 m² cubiertos) habiéndose renovado la cubierta, restaurado las carpinterías y acondicionado el bloque interno que cuenta con una oficina en cada uno de los dos niveles, continúa desarrollándose el Plan de Integral Restauración e Intervención que incluye, en lo inmediato, la construcción de un entrepiso, núcleo de circulación, pañoles, grupo sanitario y office y 4 aulas como, asimismo, la adecuación de la instalación eléctrica.

La realización de estas obras, permitirá que a partir del próximo ciclo lectivo las instalaciones sean aptas para el desarrollo de actividades prácticas de Grado, de Investigación y Extensión, constituyéndose en sede de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) y del "Corralón Solidario".



3. FAUTec esté conformado por dos naves industriales de aprox. 500m² y dos amplios playones, uno propio y otro compartido. Forma parte del campus tecnológico de la UNLP; un amplio predio que cuenta con varias naves industriales de diversa configuración, que fueran propiedad de la "Autoridad del Agua" (ADA) de la Pcia. de Bs. As. y fuera cedido a la UNLP. Está delimitado por la calle 64, la diagonal 113, la Avda. 66 y las citadas vías del FCGR.

FAU Facultad de
Arquitectura
y Urbanismo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA